Sábado 4 de Diciembre de 1852. BUENOS-AYRES. Año 1.°—N.° 167.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa Nº 37—Su Redactor principal D. PALEMON HUERGO, y su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos. Los artículos comunicados pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

CONTESTACION,

A LA EXPOSICION DEL GENERAL MADARIAGA SOBRE EL ATAQUE AL PUEBLO DEL URUGUAY.

El General D. Juan Madariaga puesto en la necesidad de justificacion sobre los motivos que lo decidieron á atacar al Pueblo del Uruguay, y los resultados de su tentativa, no ha titubeado entre la alternativa de confesarse culpable é inepto, ó hacerme aparecer como el autor del desastre sufrido. Su exposicion contiene varios hechos que necesito desmentir, haciendo la relacion verdadera de ellos, con la lealtad del hombre honrado.

El General Madariaga refiere que al sufrir avería el vapor, quise abandonarlo embicándolo, lo cual era debido á la turbacion en que me hallaba. Esto es falso. Voy á referir el suceso.

A las 9 menos cuarto de la mañana tocó el vapor "Merced" un casco de los que Oribe echó á pique cuando subió Garibaldi. Mandé reconocer la bodega, y avisado que habia agua abierta, hice poner dos bombas por la boca de escotilla, encargando al teniente Bukar que hoy se halla en esta Ciudad, que se hiciera con el mayor sigilo, para que la tropa no advirtiera, y que en caso de preguntar de donde era el agua que se estraia, contestase que era de la máquina. Pasado los Caracoles, mandé gobernar en busca de la costa de Fray Bentos, y cuando estube en braza y media de agua, dí fondo haciendo señal al convoy de hacer lo mismo, porque habíamos llegado al término de nuestro viage, pues en la Costa Entre-Riana que estaba enfrente, teníamos el puerto de Da. Ignacia, punto designado por el Sr. General Hornos, para el desembarco, como efectivamente así se verificó.

Estando el vapor fondeado, y todo el convoy, entonces únicamente hice saber al General Madariaga la avería sufrida, con el objeto de transbordar los 150 hombres que llevábamos. Esta noticia sorprendió visiblemente como de costumbre al General; pero antes de dos horas el buque estaba compuesto, y vuelto á su lugar la estiva, sin que volviese á navegar aguas arriba este dia, pues que este como todos los demas, no hizo mas que atravesar el Uruguay para fondear en la costa Entre-Riana donde se efectuó el desembarco de 200 hombres del Sr. General Hornos. Estos hechos deben servir al General Madariaga para dar cuenta fiel y exacta á su Gobierno.

En el parte oficial dado el 26 de Noviembre próximo pasado, entre otras cosas dice el General Madariaga. "El 19 por la mañana desembarqué en el saladero Santa Cándida, situado á una legua del Uruguay." Todavía á la fecha de escribir este parte el General, no ha tenido serena su imaginacion y su memoria ha nadado errante, porque ha olvidado que en la mañana del dia 20 recien desembarqué en la boca del Riacho de la Curtiembre las fuerzas Correntinas que en la goleta "Santa Clara," y los transportes "María" y "Agua Santa", conduge á remolque desde la vuelta del Tala.

Estos dos hechos prueban que apesar de no haber sido conducidas sus fuerzas en una escuadra de vapores, ¡venciendo a fuerza de trabajo las eventualidades a que están espuestos los buques de vela, puse al General Madariaga con sus soldados, en los dos puntos y en los dias, en que habia designado abrir sus operaciones.

El General Madariaga con serenidad aparente dice que abandoné el puesto que ocupaba, sin dar proteccion a sus soldados, lo que ha causado muchas desgracias. Este periodo de la esposicion del General Madariaga, envuelve la acusacion mas ultrajante para un militar. La rechazo, la desmiento con indignacion, y estoy pronto y decidido á probarlo.

Antes de emprender sus marchas sobre el pueblo del Uruguay, yo debia esperar las órdenes del General, y el resultado del último parlamento que me dijo estando en tierra, que iba a enviar. Esto tuvo lugar en presencia del Coronel Solano, del Teniente Coronel Alemi, y de Terrada. El General me pidió dejase un bote en tierra, para impartir las órdenes y hacerme saber el resultado; luego partió.

Soló el tiro de cañon de la plaza, me hizo saber que se daba principio al ataque; y disponiendo yo todo para el combate, esperaba conocer la posicion que nuestras fuerzas ocupaban, para no esponerlas á ser heridas con mis fuegos. Entonces un vivo fuego de mosqueteria sobre todas las alturas del pueblo, me hizo conocer que nuestras fuerzas abanzaban, lo que me decidió a romper el fuego con las dos colisas del vapor "Merced," teniendo que hacer punterias por elevacion, pues que la cuchilla que se interpone entre el Pueblo y el Puerto, no dejaba ver mas que un mirador y la asta bandera de la Comandancia. Al poco tiempo fueron apagados los fuegos del citado mirador, del molino, y demas posiciones elevadas. Habia ordenado al "Maypú" y "Santa Clara," de no hacer fuego, pues que siendo sus piezas de costado no podian disparar por elevacion.

Poco mas de una hora habia durado el fuego de la mosqueteria, cuando ya uno que otro tiro se oia. En estos momentos vi sobre la cuchilla dos heridos que se dirigian al Puerto. Inmediatamente fuí á tierra á recibirlos, y por ellos supe con alegria que los bizarros y sacrificados correntinas habian entrado a la Plaza y estaban en posesion de diez y ocho piezas de artilleria. Los conduje á bordo del "Maypú," por estar para ello prevenido el Comandante, y al regresar á mi buque, ya encontré que la cuchilla estaba cubierta de dispersos y heridos, que mandé recojer enviando otros botes. A los pocos minutos cuando regresó abordo mi bote trayéndome varios infelices heridos y dispersos, recibí con ellos á mi bordo al Coronel Solano, y Teniente Coronel Terrada; exijiéndome este ultimo que desembarcase cañones de mar; medida que juzgué imposible é inutil en aquellos momentos, pues que se cubrian las costas del Rio de dispersos que sin esperar mis embarcaciones, se desnudaban y lanzaban al agua. Unos se dirigian á la Isla con preferencia á los buques, y otros á los botes que estaban cargando heridos, que condugeron abordo del "Merced" en número de sesenta á setenta hombres, y entre los heridos los Tenientes Lotero y Lopez; Sargentos, Rito Silvero, Pedro Areco, y Manuel Galarza; Cabo, José Maciel; Soldados, Antonio Riso, Tomas Perez, Basilio Sosa, Juan S. Perez, Lázaro Gallardo, Luis Perez, Máximo Delgado y Pablo Sosa.

En estos momentos el General Madariaga apareció en la costa con algunos Gefes, y viéndolo yo embarcar en el bote de la goleta "Santa Clara," comprendí que todo estaba perdido. En estos momentos mandé levar el ancla, y no dejarla como dice el general maliciosamente, pues que no confiando mis operaciones á supersticiosas esperanzas, fundadas en las cuentas de un rosario, debia poner en práctica mi pericia para salvar las siete embarcaciones menores del convoy que el general habia dejado formando un puente en el arroyo de la Curtiembre, y prestar auxilio al mayor Benavides que habia quedado en el Saladero con su escuadron de Entre-Rianos, pues la mayor parte se hallaban á pié. Al pasar por el costado del "Maypú" y "Santa Clara" les ordené suspender sus anclas y seguir mis aguas, pues no podia dejar espuestos mis buques á que sufrieran un contraste en un Riacho estrecho y con bajios de ambas costas. El Comandante del "Santa Clara" saliendo al Portalon me avisó que el general Madariaga se hallaba á su bordo, á lo que contesté—ya lo sabia.

Cuando llegué á la boca del Riacho de la Curtiembre, los enemigos se habian apoderado del paso, y puesto en fuga el Escuadron Entre-Riano que estaba en el Saladero. Ya no era posible salvar las embarcaciones, pues la anchura de este Riacho no tiene veinte varas, y me impedia entrar con el vapor, y dos pequeños botes que me quedaban, porque estos habrian sido perdidos irremediablemente.

Entonces ordené á los trasportes que se hallaban muy próximos á tierra firme, especialmente el "Maria" que habia quedado de Hospital con mas de treinta hombres abordo, y todos los equipages de las Divisiones Hornos y Ocampo y 25 mil tiros á bala, levar sus anclas y ponerse á la vela para salir del arroyo de la China. Continué mi marcha afuera poniéndome á esperar el "Maypú" en la Boca, y luego de verlo safo de la barra que hay en ésta, seguí en su compañia corriendo la costa firme aguas abajo, y ordenándole despues de haber evitado el peligro de una baradura, que continuase con los transportes hasta distancia de dos ó tres millas, y me esperase.

Entonces volví aguas arriba para recoger los dispersos que habian ganado la Isla, y que debia suponer la hubiesen ya atravesado. La "Santa Clara" habia ya fondeado fuera de la boca del arroyo. Yo di fondo como á dos millas mas arriba, levantando en mis botes de uno y otro costado del Rio hasta completar el número de ciento quince hombres que racioné de yerba, tabaco y papel. Cuando ya no aparecian mas dispersos á quienes hacia señal con el silvido de la bálbula, para que siguieran su direccion, mandé suspender y volviendo aguas abajo, di fondo por la popa del "Santa Clara," pasando abordo de este buque para saber del general su determinacion, la que fué bajar hasta Gualeguaychú donde creia en peligro al Coronel Ocampo.

Efectivamente nos pusimos en camino, y llegando á Fray Bentos, sabiendo el General que las divisiones de Hornos y Ocampo habian marchado de aquel punto, resolvió seguir hasta las Higueritas quedando yo con el "Merced" a esperar los prisioneros de Calá que estaban abordo de la "Julia", y no podia salir de la boca por falta de agua. Incidentes que no son del caso espresar, me hicieron seguir a la "Santa Clara", hasta darle alcance frente a la estancia de Stuart, donde recibí las comunicaciones que nos hacian saber el triunfo obtenido por el General Hornos sobre las fuerzas de Urquiza, y no en Gualeguaychú donde equivocadamente lo dice el General Madariaga.

Con estos conocimientos este General determinó nuestra vuelta a Gualeguaychú, desde donde él y yo oficiamos al Gobierno de Buenos Aires, dirigiendo el General en esa misma noche otra comunicacion al Comandante de Gualeguaychú; y cuando habia despachado las embarcaciones conductoras de los pliegos, recibí un oficio del General, datado á las once de la misma noche, en que me pedia una contestacion categórica sobre un punto incondacente en aquellos momentos, y de que he dado cuenta a mi Gobierno.

Entonces el General Madariaga tomó la determinacion de regresar a Buenos Aires con todas las fuerzas que teníamos abordo, con el objeto de exigir de este Gobierno nuevos auxilios para volver al Uruguay.

De la relacion que precede resulta, que no ha habido fuga: Que al contrario, la retirada ha sido calculada: Que he salvado todo lo que estaba confiado a mi pericia y a mi honor: Que he salvado los valientes soldados que el General Madariaga no supo dirigir en una retirada, pues que si la practicaba, debia ser al mismo punto de su partida, teniendo para ello la escuadra doce bocas de fuego que la habrian protegido eficazmente. Es verdad que esta relacion choca y está en contradiccion abierta con la del General Madariaga, y que estando consignadas bajo el dicho simple de cada uno, el público puede formar un juicio tal vez equivocado. Sin embargo hago presente a todos, que he pedido al Gobierno un consejo de guerra que juzgue mi conducta y mis actos. Que ante este tribunal voy a probar los hechos que dejo consignados. Que ante estos jueces provoco a mi detractor, y que haciendo mérito de los antecedentes de ambos formarán un preliminar que anticipe la opinion del Consejo. Allí no puede apelarse a las palabras, al engaño, a la falcía; es necesario probar lo que se dice, y sincerar sus actos; de otro modo no es posible evadirse del oprobio y de una condenacion humillante. Si el General Madariaga tiene conciencia de lo que ha hecho y ha dicho, no debe temer un juicio militar. Sométase a él, y tal vez entonces podrá el público por breves instantes aunque sea, abrigar dudas sobre un asunto en que sin ilusion llevo la razon de mi parte.

Si no me limitase a los hechos que personalmente me conciernen, podria preguntar al General Madariaga si él dirigió el ataque: si entró a la plaza donde estubieron sus soldados mas de hora: si dejó alguna compañia de soldados que sirviese de proteccion en su retirada, y otras muchas interrogaciones inevitables. Espero pues el fallo del Tribunal Militar, y entonces volveré a aparecer ante el público, con la justificacion completa de cuanto he referido.

Antonio Somellera.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1852.

NOTA.—Se me han olvidado dos hechos que debo referir é impugnar si esto merecen. El primero es consignar al desprecio la ridícula farsa de los cuerpos mutilados por las ruedas del vapor cuya noticia dice recibió por el vapor "Progreso". El segundo es hacer saber a todos que el General Madariaga arrojó en el territorio Oriental 50 hombres armados del buque en que él venia para lo que me pidió mis botes. Juzgue cada cual los resultados de este hecho, y comprenda que no fueron del "Merced" de donde salieron esos soldados.

Antonio Somellera,

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 4 DE 1852.

Resortes secretos.

PROVINCIALISMO.

Cuando los tiranos, los caudillos, ó los ambiciosos han querido subir al poder trastornando el órden público, siempre han principiado moviendo esos resortes secretos que halagan el amor propio de la ignorancia, y la ponen en juego á fin de esplotarla en su beneficio, sin que ella crea que sirve de agente á la ambicion, al caudillage ó la tiranía.

D. Juan M. Rosas, en medio de la pampa, concibe la idea de hacerse un dia señor, árbitro y dueño de la República, y con ese instinto natural, que jamas le engañára en sus concepciones de esterminio, echa mano del resorte que mas inmediato y esplotando el sentimiento de la campaña, le pone en juego, creando esa antipatía que duró por algunos años entre ella y la ciudad.

Esta antipatía entre unos y otros habitantes de una misma provincia, le sirve de pedestal para trastornar el órden; y nuevo vándalo arrojándose sobre la ciudad, firme con ambos pies sobre una y otra, domeña con mano de hierro la Provincia entera.

Dueño y señor de ella, era preciso apoderarse de la República, y la Federacion y la Unidad que habian obrado hasta allí, como principios políticos, son el nuevo resorte de que se sirve, haciéndolos valer como sentimientos personales. Las provincias se devoran unas á otras; los caudillos las estrujan y debilitan, y Rosas, mas astuto, cuando las ve despedazadas y sin aliento, juega con los caudillos, los anima, los fortifica ó los destroza á su antojo, y haciendo de ellos sus tributarios, se apodera del poder de toda la República, centralizándolo en su persona bajo el nombre de Federacion, y funda su autoridad unitaria la mas despótica y salvage que han conocido los tiempos modernos.

Este resorte sigue en juego hasta el último dia de su sultánica dictadura. Es preciso mantener la herida abierta á fin de tener siempre el derecho de aplicar la medicina. El médico era astuto, el enfermo no tenia fuerzas para quejarse—y el resorte permaneció en pie.

Algunas complicaciones se suscitan con el estrangero, teme ver balancear su asiento, y es preciso afirmarle. Los resortes antiguos están gastados, han hecho ya todo el servicio de que eran capaces—pero era preciso mover la máquina—Un nuevo resorte sale á luz, y aparece—el estrangerismo.

Las ideas de conquista y el sentimiento patriótico federal americano, reemplazan á aquellos ejes sin accion. Los estrangeros son estigmatizados; el amor por la tierra de nuestros padres adquiere cada vez mas energía, y Rosas como el enemigo tentador, riéndose tras la cortina, de nuestra credulidad y buena fé, se mofa del estrangero, y mas firme que nunca, duplica desde aquel momento el poder que desploma con mas energía sobre las cabezas de aquellos mismos que por una ceguedad imperdonable contribuyen á hacerle cabalgar seguro sobre sus espaldas.

Todos estos resortes de que se ha servido Rosas, están ya gastados, pero los revoltosos, los que ambicionan al poder, ó los que solo pueden vivir en medio de la confusion ó esterminio de los pueblos, fértiles en la esplotacion de los sentimientos populares, hallan siempre el medio de crear otros nuevos con que alucinar á los incautos.

Uno de estos resortes es el—provincialismo.

En todos los pueblos del mundo, hay siempre una parte de la sociedad, por desgracia la mas numerosa, que careciendo de la suficiente ilustracion, para formar un juicio exácto de las cosas, es solo dominada por las impresiones que le rodean é incapaz de concebir un mas allá del círculo en que gira.

El potro de nuestra Pampa, creado en un terreno estéril, aclimatado en él, adquiere un sentimiento profundo, íntimo, ligado á aquel pedazo de tierra en que ha visto correr sus primeros dias: arrancado de él, trasportado á otros campos de esa misma pampa, ricos de jugosos pastos y aguadas permanentes, huye de ellos, y vuelve de nuevo á internarse en aquellos eriales raquíticos, donde quizá la mano ruda del propietario le azota y le persigue.

Por mas que se tache de vulgar nuestra comparacion, esta es la imágen viva de aquellos seres en quienes vive arraigada la idea del provincialismo, no como resultado lógico de meditaciones profundas, no por el recuerdo íntimo de los goces y placeres que se hallan adheridos á la localidad, no por las ventajas que sobre cualquier otro punto del globo les proporciona, sino por el mero hecho de haber dado la casualidad de haber visto allí la luz primera.

Este sentimiento ciego ó hijo de la ignorancia es el que parece á la órden del dia y próximo á ser explotado. La sensatez de un pueblo que ha sufrido por tantos años debe hoy mas que nunca no dejarse arrastrar, por los sentimientos viles y rastreros, porque ellos serán explotados en beneficio de la ambicion de los que aspiren al desórden; porque solo por el desórden pueden colocarse en los puestos que solo están destinados al talento y al patriotismo.

La idea del provincialismo, lo repetimos, es el nuevo resorte de explotacion.—Es el estrangerismo de Rosas—es el mismo fraile con diferente capucha—es, en fin, la ambicion del caudillo contra el órden y la civilizacion.

El provincialismo es un sentimiento bajo, despreciable y abandonado por todo el mundo civilizado. Buscad en el mundo donde reine este sentimiento, y le hallareis en los paises mas bárbaros, los Argelinos, los Cosacos, los Calmucos, los Cafres, todos los pueblos salvages no representan sino el provincialismo en accion, y por eso los veis pobres, miserables y despedazados por la guerra civil.

El que se atreve á proclamar el provincialismo debiera ser enviado allí á reunirse con esos sus hermanos por la analogia de sentimientos.

No hay pais ninguno civilizado que no aspire hoy á separarse de estas ideas mezquinas; preguntad á un frances si prefiere á ese título el de parisiense ó marseiles, y se os reirá en la cara creyendo que recien os habeis separado de la Pampa.

Cuanto mas civilizados son los paises, tanto mas aspiran hoy á la nacionalidad y para fomentarla, para darle mas ensanche, no son pocos los que echan mano aun de los medios ilegales.

La Francia bajo el gran Napoleon conmueve todo el mundo por estender su territorio y dar mayor estension á la nacionalidad. La Italia lucha hace medio siglo por llegar á anudar de nuevo los estados despedazados de la antigua nacionalidad italiana. La Inglaterra, surca los mares, y va conduciendo los Leopardos de Albion, para hacerlos señores de las tierras desiertas de la Occeania. Los Estados Unidos se anexan la California, y fomentan la guerra en Méjico hasta atraerse á Tejas. El Brasil arrebata la provincia Oriental que transforma en provincia cisplatina del Imperio. Bolivia, fomenta la discordia é intriga á la provincia de Tarija hasta cubrirle con su pabellon: por donde quiera que echemos la vista la idea de la nacionalidad, de la estension y fomento de esa misma nacionalidad, es la que ofrecen á primera vista las naciones.

En ninguno de los Estados florecientes, se encuentra hoy la mezquina y anti-social idea del provincialismo, y solo la ignorancia, la mala fé, ó la ambicion del caudillage, pueden proclamar en medio del siglo diez y nueve un principio tan retrógrado y miserable.

Las naciones son tanto mas ricas y respetadas, cuanto mayor es la estension de su territorio, y cuanto mas centuplicados se hallan sus Estados libres y pueblos de que se componen.

Propender en una nacion nueva á fomentar el provincialismo, es trabajar para su disolucion, es tender á debilitarla, y es obrar en el sentido en que obran todos los pueblos bárbaros; y esta tendencia se hace tanto mas criminal cuando se tiene todos los medios de formarse una nacion floreciente y rica, por la voluntad decidida y espontánea de los mismos Estados.

Desentenderse de ellos, desecharlos, desligarse de todos los antecedentes, glorias y recuerdos adquiridos bajo un mismo pabellon, es asesinar los miembros principales del cuerpo, es debilitarse á sí mismo, engrandecer los Estados vecinos á costa de nuestra sangre, y esponernos mañana á que nos despedazen por nuestra ignorancia, valiéndose de esos mismos pueblos que habriamos desamparado vergonzosamente, privándonos por nuestra estupidez de brazos, que al separarse de nosotros irán á robustecer la fuerza de nuestros vecinos.

He aquí el fruto del provincialismo.

Por eso hemos dicho que es un resorte de esplotacion.

Por eso dijimos que es el estrangerismo de Rosas con otro nombre.

Por eso repetimos de nuevo que es el sentimiento dominante de los pueblos bárbaros.

No hay pues que alucinarse, todo Argentino, todo hombre de corazon, todo descendiente de los héroes inmortales de Mayo de 1810, deben combatir ese sentimiento raquítico—el provincialismo.

No fué por ese principio que ellos derramaron su sangre.

No fué esa la bandera que ellos clavaron en la sien del Chimborazo.

Esa segun la feliz espresion del Sr. Mitre es—la banderita de pulpería—

Diaristas Entrerianos.

Hay ratos en que uno no está para nada grave ó serio. Ya sea porque el espíritu fatigado con el peso de un trabajo excesivo, ó sumido en la meditacion de órden de cosas descompuesto, se postra, y embota, como los nervios en una de esas pesadas tardes de estío; ya sea porque desencantado en horas de cristiana verdad, donde por lo general el mundo ve grandezas, él no encuentra sino grandes pequeñeces y miseria; ya sea por otras mil razones, que habrán mejores, el caso es que hay horas en que uno no está para nada grave.

Tal es lo que nos sucede ahora mismo. Habíamos apurado nuestro juicio para sacarle algun raciocinio nuevo con que tocar siquiera el alma innoble y ruda del mal Libertador de Buenos Aires; para pedirle una vista, con que presentar á los ojos de los ilusos, bajo algun nuevo aspecto la solemne situacion presente; y hastiados ya de Urquiza, de su organizacion, sus congresos, sus ridiculeces y sus maldades, se nos caia la pluma, al tiempo que nos caian á la memoria los nombres de dos hombres, que hace dias nos hacen al oido el impertinente ruido de dos mos-

quitos.

Esos dos Señores no son gran cosa para que uno se ocupe de ellos; pero ya hubo un cierto personage, que por no estar de valde, se entretenia en cazar moscas. La diferencia pues, va de personage á personage, y de moscas á mosquitos.

Sabido es que el Director de Entre-Rios ha conchavado á los Drs. Gutierrez y Gorostiaga, para que le escriban las recomendaciones del específico organizador con que trata de matar la demagogía en las Provincias.

Sabido es que S. E. es el mas furioso adversario de los paños tibios. ¿Anda mal la cabeza de un hombre?—pues fuera la cabeza: ahí queda el hombre. ¿Andan mal los Representantes de un pueblo?—pues fuera Representantes: y ahí queda el pueblo. S. E. se va siempre al grano: para llegar al despotismo, piensa él, no hay necesidad de pasar por la anarquía: en lo que el hombre prueba muy benditas intenciones, pero, á nuestro parecer, muy poco tino. El tiempo lo dirá.

Repetimos, pues, que para imprimir su sistema que mucho tiene del antillogístico, el organizador ha dado con la horma de su zapato: horma por supuesto ancha, holgada, sin nada de ajustes: par de hormas, que en pago de servir tan bien á los pies del amo, tienen la espectativa de servir despues en un par de Ministerios, con el consentimiento y bendicion del Padre Peña.

Gorostiaga sirve al pie derecho; es decir, conforme á su conciencia, á la rectitud de sus intenciones. El otro al revés; es decir, contra las convicciones que antes tuvo, manifestadas en sus escritos, y que aun debemos suponerle; porque cuando las escribia no era tan niño para candideces, ni hoy es tan viejo para chocheras.

Ahora bien, ¿por qué estos dos hombres se han metido á remendar los delitos de Urquiza, á fin de presentarlos con el carácter consecuente de un sistema? Aquí es preciso establecer una diferencia notable para darnos una solucion satisfactoria. En Gorostiaga todo se esplica muy fácilmente. Es pariente de su patron por afinidad de sentimientos. Es mocito que nació malo, y vivió azolapado. Fué educado en un círculo decente en tiempo de Rosas: y como hay siempre remordimientos en abjurar la reputacion de honrado, hé ahí por qué no se atrevió entonces á romper de pronto sus habitudes con sus tendencias.

Comprendiendo todo lo que perderia haciendo públicamente la corte en los corredores de Palermo, se atuvo á otro espediente: se hizo cortesano privado de los cortesanos de Rosas. Esto era algo para entonces; y asi fué como se mantuvo en la opinion de algunos buenos que lo tuvieron por honrado, y no faltó quien le atribuyera capacidad. Pocos veian que la hormiga trabajaba de noche á oscuras.

Viene Urquiza, se vá Rosas, y sube el Sr. Lopez al Gobierno. Gorostiaga se acerca olfateando, y comprende que Urquiza queria legalizar los abusos, y Lopez estirparlos, aunque con mano débil. Lopez amaba á Gorostiaga, como á un hijo: tenia á la sazon un Ministerio vacio; los hombres de sagacidad no se atrevian á acercarse á él: y á Urquiza le convenia hacerlo ocupar por alguna figura de goma elástica; por alguien que disimuladamente fuese de toda su confianza: por alguien que le sirviese de espion cerca del gobierno nuevo. El Ministerio vacio era el de Hacienda, de donde debia salir toda la plata para los amigos, para las mesas de juego, y para las orgias de Palermo.

¿Qué mejor ocasion? Gorostiaga se dijo: Ya tengo hecha una mediana reputacion de hombre de bien, ya no hay mas que echarme á andar: allí hay plata y títulos: si algo me sobreviene lo atribuirán á mi inesperiencia en el noviciado de los negocios públicos; y echándose el urquisismo á pechos, y el honor á la espalda, hételo en marcha al Ministerio, y luego ministro ya. Era la hormiga que echaba alas para morir pronto en la opinion pública.

Subió entre el murmullo de los que habia aturdido la noticia de su nombramiento: dió tres ó cuatro decretos, cuya firma le recababa públicamte el Sr. Colector de Aduana: saqueó el erario en obsequio de Urquiza, y de otros objetos, sino menos inocentes, mas escandalosos: vendió á su amo todos los secretos que se trataban en el consejo del gabinete: se empeñó en dar tinta á las prensas de la Casa de Moneda: cayó entonces entre el ruido de las execraciones, y cencerradas; y pocos dias despues se fué á pasear al Entre Rios y escribir majaderias en los periódicos del Director.

Todo esto de tan clara explicacion viene á oscurecerse respecto del Sr. Gutierrez. Si nos fuera lícito penetrar en las oscuridades de lo privado, tal vez dariamos allí con alguna clave, que hiciera salir los verdaderos resortes, que han convertido tan chocantemente al abogado y cantor de la libertad en escritor del "Nacional Argentino:" el papel mas débil, porque no se siente inspirado por el convencimiento del que lo escribe: el papel mas insulso por que allí no se halla nada de doctrina, ni de consideraciones filosóficas, ni de sagacidad política.

Todo se reduce allí á decir que Buenos Aires es un caos; porque un escritor hizo uso de la libertad de decir que no opinaba ni como el Gobierno, ni como la Sala, ni como las masas.

Que los Representantes son ridículos; porque tuvieron el corage de sentarse en sus bancos, delante todavía del general Galan.

Que el 11 de Septiembre fué un dia de motin, porque ese dia vino abajo el gefe de un egército que se habia amotinado dos meses antes contra las autoridades de la Provincia.

Que la moral se relaja hasta en las tropas, porque los soldados unidos á los vecinos, comen bajo un mismo arbol en los bosques de Palermo.

Que la fuerza armada está presa; porque el dia que la patria paga á sus defensores, no se siente ni una borrachera; ni una camorra, ni el mas mínimo desórden en las calles de la capital.

Que las tropas no quieren pelear contra Urquiza; porque se ha visto que la noble Guardia Nacional no consiente en que aquellas solas participen de las gloriosas vicisitudes de la lucha.

¡ Embustes, miseria y escándalo!

¿Quién creyera que esto se escribiria no mas que á cien leguas de nosotros, y diez meses todavia despues de la prostituida "Gaceta," y del infame "Archivo"?

Unas cuantas palabras mas, y los papeles de Entre Rios serán la tercera página de aquellos célebres libelos infamatorios.

Y entretanto, qué diferencia! La prensa de Buenos Aires sigue al mismo tiempo el curso noble é imponente como su rio; porque esa prensa es la misma de Montevideo, trasportada con la misma causa, y sus mismos hombres al otro lado del Plata: la misma prensa que predicó iguales doctrinas durante trece años; y que armó al fin el brazo de tres naciones á cuyo frente vino el desertor ahora de tan nobles principios.

¡Qué pronto se le acabe el oro que llevó de Buenos Aires, siquiera para que deje de martirizarnos con los escritos de Gutierrez y Gorostiaga.

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA.

Paraná, Noviembre 18 de 1852.

El Director Provisorio de la Confederacion Argentina.

Debiendo partir instantáneamente al frente del Egército de la Provincia para repeler la invasion hecha por el Gobierno de Buenos Aires; y deseando que la reunion del Congreso Nacional no sea retardada, en uso de la facultad que le compete por el acuerdo de San Nicolas de los Arroyos,

DECRETA.

Art. 1.° El Gobernador y Capitan General de la Provincia de Santa Fé instalará solemnnemente el Congreso Nacional el dia 20 del presente como Delegado para este acto, del Director Provisorio de la Confederacion.

2.° Comuníquese, publíquese.

URQUIZA.

LUIS J. DE LA PEÑA.

Es copia—LUIS J. DE LA PEÑA.

Efectivamente parece que el Congreso celebró su apertura el dia que señala aquel decreto. Algunos diarios de por allá, segun se dice, porque no los hemos leido, cuentan que con este motivo hubieron sus discursos; pero lo que no cuentan es que en todos ellos se traspira la imposibilidad que ven esos Sres. Diputados para hacer andar la rueda de la República cuando le falta el diente principal.

Y sin embargo esto no es lo peor: el escollo grande, saltante, insuperable, está en la situacion general de la República. Si el Sr. Urquiza es un verdadero federal, y no un federal de cintillo, saqueo y puñal: si reconoce, y tiene intencion de respetar la verdadera federacion de los pueblos, la federacion del pacto de 1831: Si el director de las 13 provincias recuerda que el Acuerdo de San Nicolas, aun dándole de barato su validez, no derogó ni espresa ni virtualmente aquel pacto, porque sus signatarios no tenian facultades para ello: y que por consiguiente el pacto está vigente.

Si recuerda que ese pacto fija para la reunion de un Congreso, para la organizacion definitiva de la República, el dia de la pacificacion general, y no únicamente el dia que, caido Rosas, queda Urquiza, y quedan los caudillos, y siga la guerra, y siga la anarquía, como dice S. E., y siga la revolucion contra el caudillage como decimos nosotros.

Y si S. E. y los Congresales tienen ojos y ven que el 20 de Noviembre habia caudillos como en San Juan, revolucion como en Corrientes, anarquía como en Buenos Aires, despotismo como en Entre-Rios, y guerra, y cuatro veces guerra en toda la estension de la República.

Si los Diputados, y Urquiza saben y ven todo esto, cuál es pues la primera declaracion que deben formular? claro es que es esta:—"que en virtud del caso previsto por "el Pacto federal de 1831, no ha llegado "la oportunidad de organizar la Repúbli-"ca, ni de reunir Congreso, só pena de nu-"lidad."

Cumpleaños del Emperador del Brasil.

El dia 2 del corriente, cumpleaños de S. M. el Emperador del Brasil, la corbeta brasilera "Berenice" fondeada en este puerto hizo las salvas de costumbre: la plaza repitió el saludo. El Sr. Pontes, Ministro del Brasil preparó un banquete en conmemoracion del dia, á que asistieron los Miembros del cuerpo diplomático, los Sres. Cónsules del Brasil, España y Portugal, y algunas otras personas de distincion.

CRONICA PARLAMENTARIA.

Sesion del Viernes 3.

Dió principio con la lectura de la acta anterior. En seguida se procedió á dar cuenta de los asuntos entrados en Secretaria, á saber: el proyecto de la Comision de Peticiones anulando las elecciones practicadas en la Seccion 5.ª de campaña por los vicios y nulidades que contenian los registros.

El Sr. Olivera, miembro informante de la comision, fundando el proyecto dijo, que eran tantos los vicios de la acta y registros de eleccion que uno solo bastaba para anularlas, pero que acumulados todos no habian dejado la menor duda á la comision de que habia sido coartada la libertad de elegir, habiendo procedido la comision para aconsejar el proyecto con la mayor circunspeccion, llamando á sus consejos á muchos Sres. diputados.

El Sr. Esteves Saguí espuso que la observacion hecha por el Sr. Diputado miembro informante de la comision era arreglada á los principios de derecho: Que cuando las leyes prescriben ciertas formas para la solemnidad de los actos, la omision de ellas los anula, como sucede por ejemplo en la hipoteca que de nada vale la escritura sino se llena la formalidad de registrarla en la oficina de hipotecas. Que notándose pues en los registros de las elecciones practicadas por la Seccion 5.ª de campaña la omision de las formas prescriptas en la ley de elecciones, era claro que ellas eran nulas.

El Sr. Albarracin expuso que para dar su voto desearia mas explicaciones del miembro informante sobre la naturaleza de las faltas que se notaban en los registros, porque no era bastante la presuncion de haberse coartado la libertad en la eleccion que habia decidido á la comision á formular el proyecto, tanto mas cuanto que un solo defecto no podia bastar para declarar nula la eleccion, desde que en las primeras elecciones que se practicaron en la ciudad hubo una falta notable, cual fué haberse cerrado los registros antes de la hora designada por la ley, y no obstante fueron aprobadas, en razon que no era estraño que despues de tantos años que el pueblo no ejercia tales actos, dejase de cometerse alguna omision.

El Sr. Somellera dijo que aunque estos asuntos generalmente eran resueltos sobre tablas, era cuando no habia inconveniente de ningun género. Pero que en el caso presente, el asunto requeria mas meditacion para resolverse por los vicios que se habian indicado por el miembro informante de la Comision. Que en esta virtud era de opinion se repartiera a los Sres Representantes para que con su exámen pudiera dictarse una resolucion mas acertada.

El Sr. Olivera expone que esto seria muy satisfactorio a la Comision.

Dado el punto por discutido, la Sala acordó se repartiera para considerarlo en oportunidad.

Se da cuenta de una solicitud particular que se destinó á la C. de P.

Leyóse una minuta de correccion propuesta por el Sr. Piran (D. Antonio Maria) al proyecto que antes habia presentado.

El Sr. Piran dijo: Que habiéndose resuelto por la Sala que se hiciera la constitucion de la Provincia solo faltaba nombrar la Comision que debia redactarla. Que en la sesion anterior habia propuesto de palabra se nombrara una comision especial compuesta de diez Representantes designados por el Sr. Presidente, y que ahora no hacia otra cosa que presentar por escrito su indicacion. Que con respecto al tiempo en que la comision debia expedirse habia considerado suficiente el de dos meses, que sobre los demas artículos no habia hecho alteracion al proyecto anteriormente presentado; y que era de opinion que este asunto se resolviera sobre tablas.

Seguido un corto debate sobre si debia ó no pasar el asunto á la Comision de N. C. se puso á votacion y resultó la afirmativa.

El Sr. Montes de Oca manifestó á la Sala que la C. de N. C. no tenía actualmente sinó dos miembros, y que era indispensable integrarla.

El Sr. Anchorena expuso que habiendo resuelto la Sala que el asunto pasase á la C. de N. C. para que se expidiera sobre el nombramiento de la Comision especial que habia de redactar la Constitucion, esta resolucion importaba quedar desechados los demas artículos del proyecto presentado por el Sr. Diputado Piran; y que por consiguiente la ley debia cerrarse en la parte sancionada con la adicion del artículo—"Comuníquese al Poder Egecutivo."

El Sr. Somellera expone que no está conforme en la adicion del artículo que propone el Sr. Diputado, porque la resolucion de la Sala no importa una ley que deba comunicarse al P. E. para su cumplimiento.

Despues de un corto debate á este respecto, dado el punto por discutido, se puso á votacion si se comunicaba ó no al Gobierno la resolucion adoptada por la Sala, y resultó igual número de votos por la afirmativa y negativa.

El Sr. Presidente manifestó que habiendo resultado igual la votacion, estaba sugeto el asunto á nueva discusion.

El Sr. Esteves-Saguí dijo, que todo podía conciliarse con que el Sr. Presidente comunicára al Gobierno por una simple nota la resolucion de la Sala.

Puesta á votacion la indicacion del Sr. Diputado, quedó sancionada.

Se pasó á cuarto intermedio, y en él se avisó haber concluido la Sesion.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del *Nacional*—

Habiendo leido en el *Progreso* N.° 192, publicado en el dia 30 del mes pasado, bajo el título "Abertura del Paraná" la noticia de que el Pailebot "Vicente" habia sido despachado con direccion a Albuquerque y Cuiabá (provincia de Mato-Grosso), estoy obligado por la posicion oficial que ocupo en este pais, declarar que, habiendo un agente de la casa de los Señores Casares é hijos, solicitado del abajo firmado, Consul General del Imperio del Brasil, los despachos competentes para poder el Pailebot "Vicente" seguir viage con direccion á aquella provincia, le rehusé los dichos por la razon de no haber en ella puerto alguno habilitado para el comercio libre con las Naciones amigas; cuya declaracion hago, á fin de evitar cualquier duda que para lo futuro pueda acontecer.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1852.

Joao Carlos Pereyra Pinto.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS-AYRES, DICIEMBRE 4 —A LAS 3.

METALICO	Onzas—Se vendieron	275½, 278 á 276
CAMBIO	Sobre Inglaterra	65 ch.
Id.	Francia	83¼ fr.
Id.	Estados-Unidos	2 p$\frac{0}{0}$ de dto.
Id.	Rio-Janeiro	1 p$\frac{0}{0}$ de prem.
Id.	Montevideo	á la par ¼ p$\frac{0}{0}$ de d'o.

DESPACHO DE ADUANA.

DICIEMBRE 4 DE 1852.

A Eberad.—1 cajon pañuelos de rebozo y algodon, 1 idem medias blancas.

A Del Zar é Imbert.—1 cajon pañuelitos de punto de seda.

A Vicente Casares é hijos.—7 cuñetes clavos, 20 rollos járcia.

A Carlos Sautiau.—1 cajon tubos para quinquees, 3 cajones idem.

A Diego Calvo é hijos.—2 cajones cueros barnisados, 1 cajon paltos y chalecos, 1 idem hebillas, botones, 1 id., cortes de vestido, pañuelos de manos y manteletas de punto, 4 idem zapatos, 1 idem género de seda.

A Brownells Grey y ca.—1 cajon zaraza 1 id. lustrina.

A Delisle y herms.—1 cajon tela de poncho.

A Thompson—2 cajones muselina, 2 idem zarazas, 2 idem muselina.

A Dickson—2 cajones pañuelos de seda.

A Eduardo Lumb y ca.—1 fardo arpillera.

A Gifford y herms.—4 cajones zarazas anchas, 2 id. id.

A Patto Jourde—1 cajon casimir para pantalones, 1 id. tiradores de algodon, 1 id. porcelana, 1 idem sombreros de paja.

A Carranza y herms.—1 cajon camisas de algodon, 1 id. mangas y cuellos.

A Binoud Laforcade.—1 cajon agua de colonia, 1 idem perfumeria surtida, 1 idem medias, 1 idem muestras.

A Collet Diel y ca.—1 cajon tornasol de seda, género de idem, cortes de vestido de idem.

A Deconde Machain.—1 cajon bastones, 4 idem aceite de olor.

A Mallmann.—1 cajon corces, 1 idem tul de seda, 2 idem pañuelos de muselina, 1 idem merino de colores.

A J. N. Bieber y ca.—3 cajones tubos y lámparas, 1 idem brazaletes, candeleros, abanicos, balas de goma, ifaltriqueras de género de hilo, de cáñamo ridiculos, cordones de oro falso, cucharas, tenedores, bolones, 1 idem poines.

A Houl.—2 cajones sillas de señora para montar á caballo.

A C. I. Gettin y Ca.—1 cajon lápices, 1 id. obleas, 2 id. con dos prensas de copiar cartas, 1 id. látigos finos, 1 id. bramante, 3 id. género de pantalones, 5 id. muselinas blancas.

A Caumartin—1 cajon tiradores, guantes de castor, corbatines y botones de camisa,

A Latan.—3 cajones género de paltó.

A Thonkinson.—3 cajones damascos surtidos, 1 cajon irlanda de hilo, 4 id. de muselina.

A Brouno Grey.—2 fardos arpillera.

A Coqueteaux y Dantonay.—2 cajones tablas para guitarra, 1 id. botones de porcelana, 2 cocinas, 1 id. pañuelos de algodon, 1 id. paño, 1 id. bancos de piano, 1 id. libritos, 1 id. pistolas.

A Battes Stokes.—1 cajon tela de poncho.

A Manuel Arrotea.—1 cajon crespon, 2 id. agua de colonia, 6 cajones porcelana surtida.

A Arrotea y hermanos.—2 cajones juegos de porcelana para mesa.

A Etchegaray.—1 cajon sillas de montar completas, 1 idem charol y becerro.

A Ambrosio P. Lezica.—1 cajon marcos dorados, abrochadores para corcees de hilo, 2 baules perfumería, 1 idem porcelana.

A Caumartin.—1 cajon cafeteras de lata.

A Carlos Dolachaus.—1 cajon con una bomba con sus útiles, 1 idem camisas de algodon, 1 idem enaguas de idem.

A José B. Brok.—1 cajon merino, 1 idem género de seda para vestido, 1 idem pañuelos de pequin negro de 6 cuartas, idem de colores, idem de gró de colores, piezas terciopelo, 1 idem raso negro, rasote sencillo, tornasol de color.

A Duguid Barton.—5 fardos tela de poncho, 1 idem pellones.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.

225 cajones, 136 fardos, 194 bultos efectos y 21 cáscos ferrotoría,

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 4.

Tarragona, el 27 de Septiembre, y de Montevideo el 1.° del corriente, barca sarda "Correbo 2.°", de 258 tons., cap. José Cerras, consiguada á José Avegno; al mismo 322 pipas vino, 43 medias idem, 66 cuarterolas idem, 40 pipas aguardiente, 110 garrafones anis, 8 cuarterolas aceite.

A la vista.

Una barca americana.

ENTRADAS DE CABOTAJE.—DIA 4.

Rosario el 23, pailebot "Aurora" de 25 tons., á José Galarraga, con 19 cajones pasas, 1 saco almidon, 1 idem porotos, 4 idem semilla de alfalfa, 35 sacos y 330 bolsas harina.

HAN ABIERTO REGISTRO.—DIA 4.

Habana, barca española *Nueva Casimira*; á Llavallol é hijos.

Idem idem, bergantin español *Soberana*; á Llavallol é hijos.

Idem idem, polacra goleta española *Nueva Dolores*; á Felipe Senillosa.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 4.

Puertos del Brasil, bergantin brasilero *Príncipe Americano*; á F. Bujareu—con 3,495 quintales carne tasajo, 30 cueros para tapa.

Habana, bergantin español *Felipe*; a Llavallol—con 5,212 quintales carne, 30 cueros vacunos secos.

Habana, bergantin español *Serafin*; a Felipe Senillosa—con 2,700 quintales carne.

SALIDAS.—DIA 3.

Pernambuco, en lastre, bergantin danés "Von Broek."

Montevideo, vapor oriental "Paraná."

Idem, goleta nacional "Luisa."

Dia 4.

New-York, goleta breBense "Hermann Daniel."

LLEVAN BALIJA.

New-York, fragata americana "B. Aymar", Lunes 6 a las 2.

AVISOS MARITIMOS.

Para Montevideo.

El bergantin goleta nacional "RAMA NEGRA," saldrá para dicho destino el miércoles de la semana entrante si el tiempo lo permite, admite carga y pasageros; para una ó otra cosa ocúrrase al Escritorio de Ocampo y Esperon, calle Nueva de Santo Domingo No. 10. d3 5p

Para Génova.

Saldrá del 6 á 8 del entrante mes de Diciembre la polacra sarda "Elisa" Su capitan Juan N. Villa; admite algunos pasageros a quienes ofrece un trato excelente como lo tiene demostrado en sus varios viages al Rio de la Plata. Para tratar pueden ocurrir á la calle de Cuyo No, 79 casa de su consignatario, n29 10p *José Avegno.*

Para Génova.

Pasageros Solamente.

Saldrá del 15 al 20 del entrante mes de Diciembre, el muy velero de primera clase, forrado y clavado en cobre, bergantin sardo *ANIBAL*, su capitan Santiago Zino, el cual les ofrece un esmerado trato y buenas comodidades. Para tratar el pasage véanse con su consignatario Marcelino Basso, calle de la Reconquista núm. 160. n17—20p

Para el Havre de Gracia.

El bergantin frances *CORNELIE*, de 350 toneladas su capitan Juan P. Noguer; saldrá sin falta á fines del corriente Diciembre del puerto de Montevideo: es buque muy conocido, nuevo, forrado y clavado en cobre y de primera marcha y el capitan muy acreditado por su buen trato á bordo con los pasageros, tanto con los de proa como de cámara, teniendo su carga lista admite solamente pasageros. Para tratar ocúrrase á la casa de su consignatario D. Enrique San Juan en Montevideo y en esta plaza á D. Pedro Etchavarria calle de Julio núm. 16. d2—30p

Vapor Oriental.

"PROGRESO."

Para el Uruguay.

Saldrá el Miércoles 8 del corriente con escala en los siguientes puntos:—Higueritas, Yaguarí, Gualeguaychú, Arroyo de la China, Paisandú, el Salto y la Concordia; admite pasageros para estos destinos de cámara y proa. Para tratar de pasage ocúrrase en el escritorio de Henrique Dons y Ca. calle Mayo núm. 52. Se previene que es necesario que las personas que quieran ir de pasage, deben presentarse sin pérdida de tiempo, para dar aviso en Montevideo. d2—5p

SE VENDE.

La muy hermosa y velera barca americana *DELAWARE* de 214 toneladas, de rejistro, forrada y clavada en cobre, tiene muy superiores comodidades para 40 pasajeros, habiendo sido construida para Paquete. Las personas que se interesen, véanse con sus consignatarios, Calle la Defensa núm. 69. n26—15p *Zimmermann Frazier y Ca.*

Para Génova

en derechura.

Saldrá á mediados del entrante mes de Diciembre el bergantin sardo *Gentile Fanny*. Admite solamente pasageros á quienes ofrece su capitan Juan Gaggino un buen trato y buenas comodidades. Para tratar pueden verse con el capitan en casa de su consignatario calle de la Merced núm. 127, n19—15p *José Avegno.*

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Individuos que solicitan pasaporte

DIA 2—3ª PUBLICACION.

Lorenzo Mosos, con José Velicios, Juana Agrelo, con un hijo menor, Dalmiro Viale, Rafael Prado Juan Francisco Esteves, Belizario Garcia, Andres Muñoz, José Bedoya, José Romero, Nazario Mella, Manuel Frias, Carlos Viana, Francisco Lanza, con Luis Bulas y Vicente Roqueras, Vicente Roqueros, con Bautista Besos..........Montevideo
Hermenegildo Ayrala, Roberto Chapeaurroge, con su esposa Da. Dolores y una sirvienta menor..........Mercedes
Juan Eusebio Torrent..........Corrientes
Juan de la Cruz Rios, con sus hijos Francisco, Antonio, Lorenzo y Rufino, Isidro Gomez..Santiago
Antonio Noriega y Mallorga..........Habana
Manuel Irigoyen, con escala en el Rosario....Córdoba
Tomas Sinnett, con su esposa Da. Juana y su hijo D. Roberto..........E. Oriental
Gregorio Dañoveitia..........Gualeguay
Carlos Belache..........Rio Janeyro
Casto Jesus Guiñazú..........Mendoza

DIA 3—2ª PUBLICACION.

Audley H. Gazam; Máximo Darac con el peon Manuel Diaz; Emilio Varela; Joaquin Techera; Martin Garcia de Cossio; Antonio Cueto; Santiago Regueral; Alejandro Montes, Enrique Donnelly; Enrique Ochoa hijo; Pedro Artigas; Amaro Sieura; Felix Lecot; Juan Rosados; Juan B. Peso; J. B. Wanking Victor Segarra, con Ramon Escalante; Ramon Cabral; Enrique Lafourcade; Juan B. Cherruti..........Montevideo
Juan Balaija (hijo)..........Málaga
Marquesa Escalante..........Uruguay
Carlos Vivar, Mariano Vivar (hijo), Roberto Biyn..........Inglaterra
Ricardo Rodriguez..........Córdoba
José Millau..........Rio Grande
Carmen Perez de Bambille, con 5 hijos menores..........Gualeguay
Pedro Bonet..........Rosario
José M. Soler, con su esposa Da. Amecilia Lasserre, y una hija menor..........Francia
Mariano Vivares..........Concordia
Celestino Ortiz..........Corrientes
Ramon Barreuechea, con el sirviente Miguel Garcia..........Mercedes
Marcos Bustos, con tropa de carretas y 29 peones..........Mendoza

DIA 4—1.ª PUBLICACION.

Pedro Collenette; Juana Creighton; Ambrosio Fernandez; Eufracio Noguera; Manuel Mahandó..........Montevideo
Ramon Casen..........Uruguay
Joaquin Bernandez, con su hermano Fortunato..........Rio Grande
Pedro Corrales, con el sirviente Francisco Sanchez; Mariano Rams..........Corrientes
Carmelo Duran; Pascual Ramos..........Mercedes
Jacinto Lopez, con arria y los peones Domingo Quiroga, Nicanor Serrano, Bernardo Ro-

jas, Ventura Correa, Vicente Quiroga; Agustin Castro, con arria y los peones Domingo Silva, Tomas Bargas y Ramon Paredes........................ San Juan
Estevan Arenillas, con su esposa Doña Josefina Meneses, 2 hijos y una sirviente menor..Concordia

Avisos de la Policia.

De órden superior se saca á remate la recaudacion del Mercado del centro y plazas esteriores, por todo el año próximo de 1853, contado desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre, ambos dias inclusive. Las propuestas se traerán cerradas el Sábado 20 del corriente á mi despacho donde se abrirán á las 2 de la tarde, en presencia de los licitadores; y se previene que las propuestas deben ser dirijidas meramente á adquirir la recaudacion que se remata, sin mezclar obras de mejora ú otras novedades agenas á este remate.
Para obtener los conocimientos necesarios, ocúrrase al oficial 1º del Departamento. Buenos Aires, Diciembre 3 de 1852.
Azcuénaga

El Jueves 9 del corriente á las 2 de la tarde, se han de rematar por propuestas que se recibirán cerradas en el despacho del infrascripto, los muebles pertenecientes al Estado, que sirvieron en la casa donde se alojó el Sr. Ministro Brasilero, y existen en la n. 17, de la calle San Martin. Las personas que hayan de hacer propuestas pueden ver los muebles en dicha casa desde hoy hasta el dia del remate; para otros pormenores pueden ocurrir al oficial 1º de Policia.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1852.
Azcuénaga.

Debiendo empezarse á hacer la matanza de perros, se previene al público para que los que hallan tomado la correspondiente patente, por los que tengan de su propiedad ocurran con ellas á este Departamento para ser anotadas y recibir el collar que corresponda, pues el Lúnes de la proxima semana se dará principio á la enunciada matanza de perros. Buenos Aires, Noviembre 23 de 1852.
Azcuénaga.

Notándose la prescindencia con q' proceden los propietarios de fincas respecto á construccion de veredas de piedra loza, como está mandado, en reemplazo de las que se hallan en mal estado; se previene por medio de este aviso, que si en un tiempo oportuno no se dá cumplimiento á lo dispuesto, deberá hacerse la obra por cuenta de la Policia pasando los costos á los propietarios para su abono. Buenos Aires, Noviembre, 24 de 1852.
Azcuénaga.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

23.ª funcion de la 1.ª Temporada.
El Domingo 5 de Diciembre de 1852.

GIULIETTA Y ROMEO.

A las 8½.

TEATRO ARGENTINO.

GRAN FUNCION A BENEFICIO DE LA SEÑORA HENAULT.
El Domingo 5 de Diciembre de 1852.
Esta funcion será dividida en cuatro partes.

PRIMERA PARTE.

Gran Ascencion, egecutada desde el proscenio á la cazuela, por la Señora Henault y su esposo, conduciendo un carro sobre dos cuerdas tirantes, sin balanza, titulado este paso: *El Triunfo de Zéfiro* y á la vuelta al proscenio el carro se cubrirá de fuegos artificiales.

SEGUNDA PARTE.

1º Gran baile en la cuerda tirante por el Sr. Eugenio, que dará principio por el paso y elevacion grotesca.
2º La señora Henault bailará un lindo paso de gracia en diversas posiciones difíciles, concluyendo con la prueba de la silla peligrosa.
3º El señor Eugenio, sin balanza, ejecutará un nuevo y grande egercicio de grandes equilibrios en los difíciles juegos *Indianos y persianos*, concluyendo por el del brazo de fierro que consiste en mantener el cuerpo horizontal sobre un brazo en la cuerda.

TERCERA PARTE.

Gran lucha Académica por el Sr. Henault y el Sr. Hipólito, seguida de otras pruebas de fuerzas ejecutadas por el Sr. Henault.

CUARTA PARTE.

Se representará la pantomima en dos actos, titulada *Los tres rivales*.
¡Pueblo Argentino! Si la funcion que os dedico en mi beneficio merece vuestra aprobacion, se habrán llenado completamente los deseos de vuestra servidora
ROSALIA HENAULT.
A las siete de la tarde delante del Teatro se elevará el dia de la funcion un globo Aereostático, y la funcion principiará á las ocho.

Gran Circo Olímpico
ó
TEATRO DEL RETIRO.

El Domingo 5 de Diciembre de 1852.
Grande y primera academia de pruebas de Física, Mecánica y gran ligereza de manos, por el profesor
D. Juan Leppolis.
Programa.

PRIMERA PARTE.

1º Gran escamoteo en medio de la platea.—2º La llave falsa—3º El fruto portentoso—4.º El huevo simpático—5.º El jardinero á la moda—6º La contestacion.

SEGUNDA PARTE.

1.º El pan prodigioso—2.º Azucar y café—3.º La baraja maestra de baile—4º El camino de seda—5º Los dedos incomprensibles—6.º La contestacion.
Este es el espectáculo que el Sr. Leppolis ofrece en la primera funcion, al respetable público Argentino en este establecimiento; esperando la misma aceptacion como en otras veces ha recibido. Principiará á las 5 de la tarde.

PRECIOS.

Palcos.................. 20 $
Entradas generales.... 5 "

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Basilio Salas, se cita y emplaza á D. Juan Fernandez, para que en el término de veinte dias desde esta fecha, comparezca ante su Juzgado por la Oficina de Hipotecas, á ser notificado y estar á derecho en la demanda ejecutiva promovida por D. José Per.z Gallardo sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará un defensor.
Buenos Aires, Diciembre 4 de 1852.
d4--3p. *Cabral.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Basilio Salas, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 6, 7 y 9 del corriente mes, bajo las galerias de la casa de justicia, de un terreno y lo en él edificado, de la propiedad de D. Rafael Mangino, sito en la calle de Cochabamba cuartel 22 parroquia de la Concepcion, compuesto de 20 varas de frente al Sud y 65 de fondo al Norte, tasado en la cantidad de 12,189 ps. 6 reales moneda corriente. Las personas que gusten imponerse de su tasasion pueden ocurrir al escribano que firma quien se la pondrá de manifiesto.
Buenos Aires, Diciembre 1º de 1852.
José Victoriano Cabral.
d4—3p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Domingo Pica, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia, en las tardes de los dias 6, 7 y 8 del corriente mes, de diez y siete bueyes y seis carretas pertenecientes á D. Bernardo Echevarria, tasados los primeros que se hallan en el Partido de la Matanza, á ochenta pesos moneda corriente cada uno, y las segundas que existen en el hueco de los Olivos en la cantidad de tres mil pesos de igual moneda. Los que gusten imponerse de las tasaciones y demas pormenores, pueden ocurrir á la oficina del Escribano que subscribe.
Buenos Aires, Diciembre 2 de 1852.—
Adolfo Saldías,
d4—3p. Escribano Público y de número.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Domingo Pica, se cita, llama y emplaza, para que dentro del término de 30 dias, ocurran á su Juzgado por la Oficina del presente escribano, todas las personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte de Da. María Perez, y cuya testamentaria pende en su juzgado.
Buenos Aires, Noviembre 24 de 1852.
n30—30p. *Zeballos.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas, se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho á los bienes de los finados intestados D. José Sagui y del aleman D. Roberto, vecinos que fueron de Barracas, bien sean como herederos, ó acreedores para que comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones ante el Sr. Juez por conducto del Escribano que firma. Buenos Aires, Noviembre 23 de 1852.
n 23—30p *Castellote* (hijo).

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Domingo Pica, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Chiessanova, ya sea á título de herederos, ó como acreedores, trayendo los documentos que justifiquen sus créditos ó derechos á dichos bienes; lo que podrán verificar por la oficina del escribano que firma—Buenos Aires, Octubre 27 de 1852.
Adolfo Saldías.
n5 30p Escribano Público y de Número.

AVISOS DEL CONSULADO.

Oficina originaria—
Por disposicion del Tribunal de Consulado se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Manuel Fernandez y Domingo Blanco vecinos del Carmelo para el Lúnes 6 del corriente al salon del despacho á las 12 del dia bajo la presidencia del teniente de Consul 1.º D. Leopoldo Lanus. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia con los documentos de crédito en el papel sellado correspondiente.
Buenos Aires Diciembre 1.º de 1852.
3p *Calleja.*

Oficina Originaria—
Por disposicion del Tribunal de Consulado, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de D. Carlos Ziegler, para el Lúnes 6 del corriente á las 12 del dia en el Salon del despacho, bajo la presidencia del teniente de Cónsul 2º D. Francisco Madero; lo que se hace saber á todos los acreedores para su asistencia bajo apercibimiento de no comparecer se nombrarán síndicos de oficio, debiendo concurrir con los documentos de crédito en el papel sellado correspondiente. Buenos Aires, Diciembre 1º de 1852.
d2—3p *Callexa.*

REMATES.

Por Thomas Gowland.

En el almacen calle de Cangallo núm. 444.

El Lúnes 6 del corriente á 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consisten de lo siguiente—
Loza surtida, vino carlon en pipas, azucar de la Habana y del Brasil en cajas y barricas, tabaco paraguayo y negro superior, arroz de la Carolina en arricas, vino Burdeos, tichollos, vino seco, yerba paraguaya en tercios, idem misionera y parnaguá, azucar terciada, jabon de españa, pasas de higo, papel de estraza, quesos de flandes y de tafi, sardinas en latas, ginebra en canastos, botelleria de bebidas diferentes clases, velas de molde y de baño, azucar remolacha, fideos surtidos, aseite, té perla, pitos de yeso, grasa, 9 carretadas leña de asa, 3 idem carbon de leña, armazon mostrador, balanzas, pesas, pipas vacías, cascos y cajones, y etra porcion de artículos.

POR EL MISMO.

En el almacen calle de las Artes núm. 134.

El Martes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por órden del síndico del concurso de D. José M. Arroque, todas las existencias de dicho almacen que consisten de—
Un surtido géneral de loza y cristales, un surtido completo de ollas y cazerolas de barro, hilo de acarreto, yerba paraguaya, parnaguá y misionera en tercios y sobornales, luciferos de varias clases, papel blanco y de estraza, azucar blanca y terciada, aceite de comer en cascos, bebidas diferentes clases embotellados y en cascos, tabaco negro en rollos y picado superior, jabon blanco en cajones, tabaco paraguayo, idem tucumano porcion de cascos vacíos, bancos de estiba, armazon, mostrador.

Por Vivar y Billinghurst.

De muebles.

En la mueblería del Sr. D. S. R. Mejía, calle de la Victoria núm. 67.

El Lúnes 6 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado por tener su dueño que ausentarse del pais, todos los muebles que forman el grande y variado surtido que tiene dicho almacen, cuyo pormenor se omite por su mucha estension.

En seguida.

Maderas, obras empezadas á fabricar, bancos de carpintero, herramientas de carpintero, una cosina económica y un lote de chapas de caoba.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

En el almacen y pulperia calle de Monserrat, cajo los corredores.

El Lúnes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana para redondear el negocio, se rematará precisamente á la mejor postura todas las existencias de dicha casa que consiste de un surtido variado de artículos de almacen, como tambien un galpon de made, 4 puertas y un banco de carpintero y demas existencias que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la calle de Corrientes núm. 108.

El Martes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, el menajo de dicha casa para desocuparla y consiste de—
SALA:—2 mesas de consol de caoba, 12 sillas de caoba, 1 alfombra, 1 costurero, 2 lámparas, 1 mesa redonda, adornos de mesa, 1 piano, varios cuadros, espejos &a.
ANTE SALA.—12 sillas de esterilla, 1 costurero, 2 mecheros, 2 mesas de arrimo, alfombras de tripe para ventanas, 2 fanales, candeleros, 1 cómoda de caoba &a.
DORMITORIO.—1 masquesa, 1 lavatorio, 8 sillas francesas, 1 tocador, 2 cómodas, 1 sofá, 1 mesa de vestirse, un reloj de sobre mesa, 1 estera, útiles de lavatorio &.
COMEDOR.—1 mesa de comer, un armario, 12 sillas de esterilla, loza y cristales, vinos embotellados, bandejas, teteras, cafeteras, candeleros, cuadros, espejos, carpetas &a.
OTROS CUARTOS.—2 mesas de consol con piedra mármol, 1 idem redonda con idem idem, 1 idem con tocador, 1 sofá 1 cómodo, lámparas, marquesas y demas útiles de la casa que se manifestarán en el acto de la venta.

Por Guillermo Quirno y Ca.

De órden del Sr. Gefe de Policia en el Salon del Coliseo.

El Martes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura los muebles y objetos de servicio que estarán á la vista al tiempo del remate consistiendo en lo siguiente:
Varias marquesas de caoba con colgaduras y colchones, 1 ropero de id., varios labatorios con piedra marmol, lámparas solares, sillas con asiento de esterilla y de madera, mecitas de luz con piedra marmol, basos copas y botellas de cristal, fuentes y dulceras de id., alguna loza de porcelana, manteles y servilletas de alemanesco de hilo, fundas de id., y otras varias cosas de servicio que estarán á la vista.

AVISOS NUEVOS.

La 1.ª y 2.ª Carta del Sr. Sarmiento

Se encuentra á venta en esta Imprenta, en folletos sueltos.

SE RIFA.

Con el competente permiso de la autoridad una casa recientemente construida a todo costo, sita en la calle de Corrientes núm. 308, tasada en la cantidad de 200,000 pesos moneda corriente, á 20$ cédula, que se venden—
En la librería Hispano-Americana calle Santa Clara núm. 103,

Idem de Marchan...............id.	id.	61½
En la confitería de Grillo........	Perú	14
Idem de Baldraco..................	Victoria	
Idem Recoba Nueva..............		
Sastreria..............................	San Martin	15
Almacen del Poste Blanco......	Representantes	177
Barberia Recoba Vieja...........		6

SE VENDEN unos tirantes de urundai y quebracho de 5 á 6 varas de largo; la persona que los necesite puede ocurrir á la calle del Perú núm. 118, que se darán á un precio muy módico.
d4—3p

TEJAS á cuatro reales de lo mejor por la antiguedad, ocurrase á la calle Santa Rosa al lado del núm. 233.
d4—3p

A LOS Literatos: se vende la interesante obra Historia Natural en Frances, compuesta de 72 volúmenes, 12 de ellos con mas de 10,000 gravados á acero ó iluminados, nueva y rica encuadernacion en cuarto mayor, se venderá por menos de la mitad de su valor: en la cal e Belgrano núm. 89, Agencia Hispano Argentino. d4—3p

EL BAJO firmado ha comprado á D. José Forster la confiteria sita en las calles de San Francisco y Representantes núm. 103. Por lo tanto, quien tenga cuenta contra dicha casa, ocurra á la calle de Belgrano núm. 254 para dar razon al infrascripto de sus cuentas; y previniéndole que pasado el plazo de tres dias de la fecha no se reconocerá derecho á ningun reclamo.
En la misma casa calle de Belgrano núm. 254 se precisa un mozo inteligente para el despacho, que pueda dar garantia de su conducta.
Agustin Astengo.
d4—3p.

D. JOSE M. Darregueira salió de su casa calle de Santo Domingo núm. 90, á las cinco de la tarde sin que á estas horas haya vuelto á ella: se suplica á los alcaldes y vecinos, que si supiesen de este desgraciado hombre, lo avisen en dicha casa donde serán bien gratificados.
d4—3p

ALMANAQUES

PARA EL AÑO DE
1853.
Corregidos y aprobados.

Se venden por docenas dos pesos menos que en otra parte. En la imprenta "CONSTITUCION" calle de Representantes No. 132.
d4—5p

Brochures.

Montevideo ou une nouvelle Troie, par A. Dumas.
Argiropolis on la capitale du rio de la Plata, par Sarmiento.
Notice sur la République Orientale de l'Uruguay, par D. Andres Lamas.
Intervention de la France dans le Rio de la Plata.
De la Plata et des intéret commercieux de la France, par Noblet.
Le Paraguay—son passé, son présent et son avenir, par le général Pacheco y Obes.
Rupture du général Urquiza avec le Gouverneur de Buenos Aires.
Libreria de la Victoria, calle del Perú num. 20.
d4—5p

UN COCHE y una galera, se venden siendo casi nuevas las dos; las personas interesadas ocurriran á verse con sus encargados en la calle de Representantes n. 133.
d4 3p

PUBLICATIONS ILLUSTREES.

A DEUX PIASTRES LA LIVRAISON.

Libreria de la Victoria, calle del Perú Núm. 20.

—0—

Balzac.

Colonel Chabert, secrets de la Princesse de Cavignan 6 piastres.
Memoires de deux jeunes mariées 8
Seraphita le bal de Sceaux 6
Un grand homme de Province 10
La peau de Chagrin 8
Eve et David—Facino Cane 6
Le martyr Calvimiste 6
Splendeurs el misères des courtisannes 12
Les parents pauvres, Cousine Bette cousin Pons 20
Beatrix, La Grenadiere 10
Une ténébreuse affaire, Pierre Grassou Sarrasine 8
La femme de trente ans, la grande Breteche 6
La vendetta, une Double famille 4
La Confidence des Ruggieri, Les deux rèves, Melmoth 4
Albert Savarus, Le requisitionnaire 4
Cabinet des antiques 4
Le lys dans la vallée 8
Les chouans 10
Une fille d'Eve, Me. Firmiani 4
Medecin de campagne 8
Les employés; Gobseck 8
Le curé do village; La Course 8
Les deux poëtes 4
Massimilla Doni; Gambara 4
L'enfant maudit Le proscrit 4
La recherche de l'absolu 6
La vieille fille 4
Louis Lambert 4
Tome troisiéme contenant
Le père Goriot; Marcas; Cesar Biroteau; Histoire de treize Ferragus; La duchesse de Langeais; La fille aux yeux d'or; La maison nucingen; Les comédiens; Etude de femme; Eujenie Grandet; Le chef d'œuvre inconnu etc 35 piastes.
Tome quatriéme contenant.
Ursule Mirouet; La fausse maitresse; Les cellibataires. Pierrette; Le curé de tours; Un ménage de Gazçon; Illustre Gaudissart; La muse du département; La paix du ménage; Une passion dans le désert; Physiologie du Mariage etc. 35 pesos.

Chateaubriand.

Atala 4 piastres.
René 4
Le printemps d'un proscrit 4
Les martyrs 22
Le Génie du christianisme 32
Les Natchez 16
Itinéraire de Paris á Jérusalem 26
Les quatre Stuart 6
Mélanges historiques 10
Voyages en Italie et en Amérique 14

Mad. Sand.

Métella 2
François le Champi 6
Pauline 4
La petite Fadette 6
Le péché de Mr. Antoine 15
La mère au diable 12
Mauprat 12
Valentine 12
Le compagnon du tour de France 15

Eugéne Sue.

Les Mistères de Paris 45 piastres.
Le Juif Errant 30
Mathilde 20
Le morne au diable 8
Comédies Sociales 4.

Alexandre Dumas.

Louis XIV et son siècle 50 piastres.
Le Vicomte de Bragelonne 50
Don Martin de Freytas 6
Blanche de Beaulieu 8
La main droite de Sir de Giac 4
Un bal masqué 4
Bernard 4
Cherubino et Celestin 8
Histoire d'un mort 4.

Paul de Kock

André le Savoyard 12 piastres.
Georgette 8
Madeleine 8
Ni jamais ni toujours 8
Zizine 10
L'amoureux transi 10
La femme, le mari et l'amant 10
Gustave 8
Un bon enfant 8.

Victor Ducange.

Valentine 8
Agathe 6
Albert 6
Leonide 8
Les trois filles de la veuve 10
Le mede in confesseur 10.

Walterscott.

Rob roy 8 piastres.
Labbé 10
L'antiquaire 8
Elisabeth, chateau de Kenilworth 10
Quantin Durward 10
Ivanhoé 10
La St. Valentin 10
Le mayor d'algetry 4.

Cooper.

Fleur des bois 8 piastres.
La précaution 6
Les pionniers 6
Le brave 8
Le dernier des mohicans 8
La prairie 8
Lucie Hardigue 8
Sur mer & sur-terre 8
Le pilote 8
Œil de faucon 8
L'ontario 8.

Divers

Paul & Virginie 2 piastres.
Contes de Perrault 2
Paris marié 2
Le livre du peuple 2
Paroles d'un Croyant 2
Voyage autour de ma chambre 2
Une tuerti de cosaques 2
Charlotte Corday 2
Le Vicaire de Wakenfield 4
Fables de Lafontaine 6
Aventures de Télémaque 8
Voyages de Gulliver 6
Physiologie du gout 10
Corinne ou l'Italie 10
Nouvelles Genevoises 8
Racine 25
Molière 25
Corneille 35
Don Quichotte 20
Gil Blas 15
Histoire de Napoleon, par Norvins 40
Histoire de Napoleon, par Chalamel 10
Mille et une nuits 25
Histoire de France 75
La Sainte Bible 75.

Obras ilustradas.

POR CUATRO
PESOS LA ENTREGA.

Jarilla 8 piastres.
Calderon de la Barca, teatro escojido 12
Una hora mas tarde 12
Los hermanos de la costa 12
El crepúsculo de la tarde 12
Gerónimo Paturot en busca de una posicion social 16.

Lectura de novelas en frances en casa

Ha recibido la Libreria de la Victoria, un nuevo surtido muy estenso de novelas modernas para alquilar á 20$ por mes. Hay tambien de venta novelas en frances de un tamaño portátil y de un precio sumamente barato. Calle del Perú n. 20.

A los hacendados.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1852.

Con esta fecha se ha recibido de los Sres. Santa Maria Llambi y Cambaceres, el importe de 126 yeguas vendidas en tropa del establecimiento de D. Narciso Castaño [incluso 98 de marcas no conocidas que se verán pintadas en la planilla de la Guia Nº 20 que con esta fecha se fija en la puerta del Departamento de Policia], y pertenecen segun el resultado de la revisacion practicada en la Tablada del Sud con fecha 17 del corriente á los individuos siguientes—

	yeguas.
Gregorio Lazama........................	6
Nicolas Anchorena......................	5
Simon Pereira.............................	3
Eusebio Susbiaue........................	3
Agustin Uriarte...........................	1
Marcelino Rodriguez....................	1
Dámaso Suarez............................	1
José Quevedo..............................	5
Francisco Cueli...........................	1
Francisco Taurel..........................	2
Marcas no conocidas....................	98
	126

Los interesados pueden concurrir á percibir el importe de los animales de sus marcas, á la casa calle Santa Clara núm. 135, de once de la mañana á tres de la tarde en los dias Lúnes, Miércoles y Viernes, debiendo, al ocurrir al cobro, presentar el correspondiente boleto de su marca para acreditar su propiedad.
Se previene que todo, hacendado ó sus representantes en la Ciudad, pueden ocurrir en los dias y horas indicadas á revisar las planillas atrasadas, pues no seria posible repetir su estampado, sin causar confusion con las que sucesivamente se vayan fijando.
Anselmo Saenz Valiente.—Francisco Pozas.—Antonio Terrero.

LA PERSONA que tuviese alguna chacra productiva y quisiese arrendarla ó hacer algun convenio en ella ocurra á la calle del Parque núm. 256 que hallará con quien tratar, por la mañana hasta las ocho y á la tarde desde las 3 hasta las 5.
d4—6p

COCINERO ó cocinera el que tenga buenas aptitudes y de buenos informes de su conducta puede ocurrir á la calle Santa Clara No. 135.
d4—3p

A LOS oficiales boteros, se precisan 3 ó 4 en la boteria del Leon calle de la Victoria n. 101: tambien se precisan 2 de obra clavada y otros 2 de arrimado.
d4—3p

Guardia Nacional de Infanteria.

El Domingo 5 del corriente, desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde, ocurrirán al cuartel del Detall del Regimiento al lado del Colegio, todos los individuos que corresponden al Batallon de Pasiva á recibir su papeleta—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1852.
Albariño.

CONCURSO de D. E. Realdeazúa, se avisa á los señores acreedores de dicho concurso ocurran á cobrar el quinto dividendo, desde el 6 del corriente en adelante á la calle del Perú n. 45, desde la 1 á las 3 de la tarde.
d3—5p

COCHERO se necesita uno que sea práctico y cómodo, calle de la Victoria n. 69.
d3—5p

SE HA PERDIDO el Viernes 26 de Noviembre un prendedor de camafeo engarsado en oro con una cara de virgen y una palma. La persona que lo haya encontrado y lo entregue en la calle de Suipacha núm. 42 en una merceria, será bien gratificada.
d3—3p

A LOS LABRADORES.
Lonas para parvas de trigo de 6, 8, 10, 12 a 16 varas cuadradas ó del tamaño que se pidan, garantiendo la solidez de la costura, se hacen en la calle Defensa núm. 19, casa de D. Tomas Garay.
d3—10p

SE NECESITAN peones y oficiales empedradores para trabajar en las calles á quienes se les pagarán un buen diario, mas de lo que han ganado hasta la fecha. Todos los que quieran trabajar en este ramo pueden presentarse el Domingo 5 del corriente por la mañana, calle de Suypacha núm. 71.
d3—3p.

Funeral.

Da. Petrona Guiadas de Crisol esposa, D. Juan Crisol y demas hijos del finado Señor
D. Juan Crisol
Q. E. P. D.

Suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al Templo de N. P. San Francisco, donde tendrá lugar el funeral de cabo de año el lunes 6 del corriente á las nueve y media de la mañana, á cuyo obsequio quedarán eternamente agradecidos.
Los Sres. sacerdotes que gusten decir misa recibirán el estipendio de 20 pesos.
d3—2p

SANGUIJUELAS de superior calidad, se venden á 2 y 4 pesos cada una; ocurriendo calle La Merced n. 72, barberia frente al café de Catalanes.
d3—10p

QUINTA en venta, situada de la Recoleta cuatro cuadras para el Sud, hace á dos calles, cercada de pared y con todas las comodidades necesarias, tiene muchos árboles y es propia para receo; calle de la Victoria n. 69.
d3—5p

PERDIDA de seis caballos. El Miércoles 1.º del corriente se desaparecieron del Rio frente á la casa del General Pacheco, y son dos oscuros crin larga, un bayo, un alazan, un sebruno y otro obero rosado. segun informes, dichos caballos pasaron por el Parque á la una de la mañana. quien los entregue en la caballeriza calle de Mayo núm. 126 recibirá una gratificacion de doscientos pesos.
d3—3p.

SE ALQUILA en la calle del Parque nu. 221, tres habitaciones en alto empapeladas, y con una linda vista á el rio, para hombres solos.
n3—4p

SE VENDE el café y fonda calle Chacabuco núm 61, tiene bastante despacho, y porta-viandas; el que se interese allí mismo encontrará con quien tratar: el dueño la vende por tener que salir al campo.
d3—3p

OFICIAL confitero que sepa bien su oficio, se precisa en la calle Suipacha núm. 48.
d3—3p

SE DESEA comprar, un cilindro para láminas plata ú oro será preferido el mejor, en mas ancho y mas número de rulos útiles; ocurran calle Piedad núm. 205; y se precisan oficiales del ramo.
d3—3p

CABALLO para volanta, se vende uno á toda prueba, es de linda presencia y se dará por un precio acomodado; en la calle de la Victoria núm. 272, dará razon.
d3—3p

SE VENDE la casa calle Corrientes núm. 256, conocida por la de D. Julian Salomon, frente al costado de San Nicolas; allí mismo encontrarán con quien tratar, ó en la calle de las Artes núm. 18.
d3—3p

SE VENDE una casita de poco precio situada en la calle de San José núm. 170, con dos piezas de azotea y dos de pared y techo de tabla, cocina y pozo de balde, y algunos árboles: para tratar ocúrrase á la calle de Lima núm. 151.
d3—5p

SE VENDE una linda casa en el mercado del oeste, frente al sur, con proporcion para graneros; en la esquina de D. Santos, al lado de la misma casa encontrarán con quien tratar.
n3—3p

SE ALQUILAN tres piezas con armazon &a. propias para negocio, situadas en la Plaza de Lorea, esquina á la calle de la Victoria; tambien se alquila un corralon perteneciente á la misma casa: para una y otra cosa, encontrarán con quien tratar, ocurriendo á la misma casa.
d3—6p

A LOS BOTICARIOS.

CALLE PERU No. 97.

Bajo los altos de D. Prudencio Rosas, hay en venta los artículos siguientes:—

Son, d'Apalte d'Alejandría legítimo	Pasta, Pectorale á las 4 frutas
Goma-arábiga	Pasta de Nafé
Alcanfor	Pasta, boles de cordero
Cremor de tártaro en grano	Pastillas de Cachon
Raiz de Altea monda	Pastillas de carbon de Belloc
Benjui almendrado	Pildoras de Villette
Aceite espeso de Laurino	Pastillas de Magnesia
Zolfato de quimica	Jelitas
Odontina	Pildoras blancas
Elixir odontalgico	—escosesas
Pasta de Reynauld	Agua de Botât.

Todos estos artículos se venden á un precio moderado.
d3—3p

SE VENDE la casa sita en la calle de Europa n. 210, con frente de 13½ varas al Norte y 35 de fondo, con 8 piezas de azotea, toda cercada de pared. La persona que se interese puede verla y para tratar ocurra á la calle de Monserrat n. 352, de las 6 de la mañana á las 8, y de las 3 de la tarde adelante.
d2—7p

EN LA calle Esmeralda núm. 6, se alquila una casa cómoda, para una familia; al lado en el Café Wagram, darán razon.
d2—3p

ARMADORES de varias clases casa de la Señora Reine, fábrica de corsés calle del Perú núm. 8.
d2—8p

SE DESEA encontrar un individuo de aptitudes y honrada conducta, para encomendarle un negocio que promete ventajas: por mas pormenores ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 250.
d2—3p

A LOS DUEÑOS de Fincas: se acaba de recibir una partida de ladrillos á prueba de fuego, aparentes como para piso de almacenes ó culquier otro trabajo donde se quiera evitar la humedad. Encontrarán con quien tratar ocurriendo á la calle de Santa Clara No. 44.
d2—3p

EN LA calle de la Piedad casa de altos entre los núm. 172 y 174, se alquilan cuatro viviendas espaciosas y decentes para hombres.
d2—6p

SE HA perdido un caballo doradillo mala cara, disparó de la calle del Parque tomando la del Cerrito, lleva dos marcas; el que de razon de él recibirá una gratificacion en la calle del Parque núm. 65.
d2—3p

SE ALQUILA una chacra en el Arroyo de Medrano: el que se interese por ella, puede verse con la persona interesada, calle de la Victoria núm. 29: en la misma casa se necesita una sirvienta.
d2—3p

Plumas de Gillott.

Números de las cajitas.... {170—291—303—284—363—332—351—...—353 / 282—395—101—(de canutos)—262—126.
Se ha recibido en la *Libreria de la Victoria*, con un buen surtido de corta-plumas de Rodger. Calle del Perú núm. 20.
d3—5p

DICCIONARIO ALEMAN ESPAÑOL y español aleman por el Baron Seckendorf 2 tomos. Libreria de la Victoria calle del Perú núm. 20.
d3—5p

BIBLIOTHEQUE de Poche editions de Bruxelles. Alexandre Dumas; Eugene Sue; Lamartine; Paul de Kock; Maryet-mery &a. &a., 2000 vol. reliés a choisir. Libreria de la Victoria calle del Perú núm. 20.
d3—5p

CONCHAVADA. Se precisa una para el servicio general de una corta familia. La que se considere útil y capaz para el desempeño de este servicio puede ocurrir á la calle de Córdoba núm. 182. Advirtiendo que si es estrangera será preferida.
d2—5p

SE ALQUILA una casa frente á la Iglesia de la Piedad con mucha comodidad. Tambien se vende un cuarto casita lindero con dicha casa, con 70 varas de fondo. Para tratar ocurran á la calle del Perú núm, 70½.
d2—3p

DEPENDIENTE de farmacia, se precisa uno en la botica de Almeida frente á la Concepcion.
d2—3p

DEPENDIENTE se precisa un joven como de 14 años, para un almacen de comestibles, calle de la Victoria núm. 284.
d2—3p

COCINERO ó cocinera, se precisa uno en la calle de Cuyo núm. 76.
d2—3p

SE NECESITA un sirviente para mucamo que sea joven y que pueda dar recomendaciones de su conducta para el servicio de hombres solos. Calle de Megico núm. 82.
d2—3p

DEPENDIENTE. Se ofrece un joven de 20 años para dependiente de alguna casa de comercio, barraca ó saladero, entiende un poco el ingles é italiano, puede presentar garantias de su conducta. La persona que lo necesite ocurra á la libreria de Ortiz calle Santa Clara.
d2—5p

AL BELLO SEXO.

En la botica y drogueria alemana de José Romano, calle San Martin n. 30, frente á la iglesia de la Catedral, se acaba de recibir cajas con cisnes riquisimos y sus correspondientes polvos de olor para refrescar, blanquear y purificar el cutis; tambien un surtido general de efectos nuevos y frescos.
d2—3p

APERO se vende uno en buen uso por el ínfimo precio de 300 ps., compuesto de lomillo y carona de suela de apagador, carona de vaca, cincha, cojinillo fino de hilo, sobrepuesto de paño, estribos de plata con pasadores de idem, riendas y cabezadas de lonja con pasadores, argollas y ganchos de idem, rebenque trenzado con argolla de composicion; el que se interese ocurra á la calle del Comercio n. 26 que allí lo podrá ver.
d2—3p

AMA DE LECHE para criar en su casa. Se ofrece una italiana que dará las mejores recomendaciones. Ocurrase á la calle del Temple, del Jardin Argentino tres cuadras para el campo, casa de negocio.
d2—3p

LEGITIMAS corta-plumas, navajas de barba y asentadores y corta plumas de golpe de RODGERS. Se acaban de recibir en la libreria inglesa calle San Martin núm. 20.
d2—3p

ACOMODO. Se necesita un hombre con familia para ocuparlo en el trabajo de agricultura en una chacra próxima á esta poblacion. Ocurrase á la calle de la Federacion núm. 61 en los altos.
d2—3p

EL DOCTOR Chanassin recien llegado de Paris donde ha egercitado por muchos años, posee para las enfermedades de las vias urinarias un método mas seguro y mas pronto que los conocidos hasta hoy.
Deseando propagarlo, se dirige de un modo desinteresado á todos los que padecen de esas enfermedades, y como no quiere hacer un misterio de los procedimientos que emplea, sus instrumentos están á la disposicion de sus honorables cofrades.
Podrán verlo en su casa Calle del 25 de Mayo N.º 15 desde las 10 de la mañana hasta la 1 y desde las 3 hasta las 6 de la tarde.
d2—5p.

EN SAN JOSE de Flores se venden 4 casas quintas y varios terrenos. Primera quinta á las dos cuadras al Sud de la Iglesia, plantio de 80 á 100 naranjos; la segunda á las tres cuadras al Sud con plantio de toda clase, con una cuadra de fondo y media de frente; la tercera á las 16 cuadras al sud, con plantios varios, alfalfa y otras plantas de utilidad; la cuarta en la calle real de Flores con 8 piezas, 5 de azotea, 3 de techo, todo trabajado este año, monte de duraznos y un hermoso parral y frente á la quinta que fue de Quirno; dos carros con 8 bueyes cada uno; ademas ofrece su casa de hipoteca libre de censo ... papel. El encargado de este aviso, se encontrará en la escribania del Señor Victoriano Vila desde las 10 hasta las 3 de la tarde en los dias de trabajo, y el dia de fiesta todo el dia en San José de Flores detras de la Iglesia, dos cuadras para adentro, su nombre Pedro C. Villanueva.
d2—3p

400 PESOS de gratificacion: se ha perdido una cartera conteniendo unos papeles que solo son de importancia para su dueño: la persona que la haya encontrado recibirá dicha gratificacion entregándola en la Recoba Vieja núm. 6.
d2—3p

PEONES se necesitan para un establecimiento inmediato á la ciudad, dándoles buen sueldo y mantencion; ocurran al núm. 236, calle de la Victoria.
d2—3p

LOTERIA.

20,000 Pesos de Prémio.

PARA EL LUNES 6 DE DICIEMBRE DE 1852.

MARCA **H** AZUL.

Por disposicion de la Autoridad, á las 9 de la mañana del dia indicado se jugará esta loteria públicamente en la Recoba Vieja frente el Fuerte (Plaza del 25 de Mayo).
Los billetes saldrán á venderse desde el 29 del corriente, numerados desde 2,000 hasta 81,999, distribuyendose los premios del modo siguiente:

1 de..............	20,000
1 de..............	5,000
2 de..............	2,000
6 de..............	1,000
16 de..............	500
22 de..............	200
126 de..............	100

174—Suertes.

En la Administracion calle de Cuyo Nº 76 se pagarán los premios, todos los dias hábiles, de 10 á las 4 de la tarde; y el pago se hará al portador, sin que dicha Administracion se ocupe de reclamo ninguno, sea que se alegue pérdida, robo ó cualesquiera otra causal. Todo billete deberá cobrarse en el término de 90 dias, desde aquel en que se publique la extraccion.
Los extractos publicados por la *Imprenta de la loteria*, se fijarán siempre á las 5 de la tarde en la casa de Policia, en todas las esquinas de los Templos y en las puertas de todas las casas donde se vendieren billetes; y ademas, se publicarán en los periódicos. De consiguiente, en la Administracion no se darán mas extractos que aquellos que lleven los vendedores de números.
Se recomienda mucho que no recorten los billetes por el lado de la rúbrica, á fin de evitar dificultades—
Buenos Aires, Noviembre 29 de 1852.
JOSE RAMON OYUELA Y CA.

COCHERO se necesita uno en la calle de Belgrano núm. 182.
d2—3p

PEON se necesita uno que sea activo en la botica frente á San Francisco.
d2—3p

SE ALQUILA una hermosa casa en la calle de Suipacha núm. 37, con siete habitaciones, algibe, y demas para su uso necesario; en la tienda del lado darán razon.
d2—3p

SE ALQUILA ó se vende la casa calle de Méjico núm. 350; el que se interese ocúrra á la misma casa que encontrará con quien tratar, de las cuatro hasta las siete de la tarde, advirtiendo ser un edificio nuevo y construida enteramente á la moderna.
d2—6p

SE VENDE un caballo oscuro manso y sano propio para paseo; la persona que se interese ocúrra calle de Federacion del hueco de Lorea seis cuadras, casa de D. Leandro Alem.
d2—3p

SE VENDE una casa calle de Cuyo formando esquina á la de la Libertad, señalada con los números 268, 270, 272 y 274, compuesta de treinta y cuatro varas de frente al Norte y cuarenta de fondo al Sud. Dá un interés de 1 por ciento aproximadamente, con alquileres moderados. Ocurran para tratar á la calle de Corrientes núm. 143, en la mañana hasta las 9, y desde las tres de la tarde á la oracion. d3--3p

SE VENDE en el partido de San Isidro, cuartel 3, pasado el Callejon de Ibañez á la izquierda; cuatro ranchos casi nuevos, compuesto de una esquina para negocio con armazon y vidrieras, dos piezas mas seguidas para habitar y una cocina de ocho varas, pozo de balde y demas, el local es aparente para negocio; para otros pormenores ocurran á la calle de Representantes núm. 133. d3-3p

QUINTA Se vende en las inmediaciones del mercado del Oeste calle de Potosi por su situacion propia para estaqueadero por estar cerca de los corrales, ó fábrica y depósito de frutos del pais por estar á la entrada de las calles que entran al mercado: tiene 8 piezas buenas, horno de coser ladrillo, galpones, y árboles frutales de buena fruta. Para tratar á la calle Federacion núm. 276. d3—3p

CARRUAGE para campo, se precisa uno que sea fuerte y de poco peso aunque sea pequeño, ocúrrase á la calle del Perú núm. 190, donde puede dejarse el número de la casa donde pueda verse y el precio. d3—3p

MUEBLES de terciopelo. Se vende por la mitad de su valor, un juego compuesto de dos confidentes y 12 sillas dos de ellas de brazos flamantes y del último gusto. Para verlas y tratar ocurran al remate de los Sres. Vivar y Billinghurst, calle Santa Rosa núm. 19. d3—3p

Se vende una casa calle de Suypacha núm. 272½ edificada á la moderna, con cuatro piezas habitables y demas oficinas necesarias. Para verla se puede ocurrir á ella en los dias de trabajo de las 5 de la tarde adelante, y para tratar darán razon al lado de unos altos recien construidos, ó en la calle de Venezuela frente al núm. 274.
También se vende una quinta chica, los árboles nuevos de buenas frutas, y situada á inmediaciones del mercado del Oeste. Para tratar puede ocurrirse á la casa calle de Venezuela frente al núm. 274. d2—7p.

CASA en venta en 13,000 pesos. se vende una en la calle de Lorea, cuartel 23, con cuatro piezas, en regular estado, el frente 17½ varas, y fondo 70, tiene parras, higueras, árboles de durazno, membrillos, guindos y álamos &a.; el que se interese ocúrra á la calle de Lima núm. 207. d2—3p

SE VENDE una casa esquina con negocio de almacen situada en la calle de Corrientes de San Nicolas 11 cuadras para el poniente; para tratar ocúrrase alli mismo. d2—5p

SE VENDE la casa calle General Lopez núm. 274; en la misma casa encontrarán con quien tratar, á toda hora del dia. d2—5p

CASA PARA ALQUILAR. Se ha desocupado una, apta para corta familia, en la calle de Chacabuco n. 209; en la de Suipacha n. 20 darán razon, hasta las 10 de la mañana. d2 5p

COCINERA. Se ofrece una morenita para casa de poca familia, soltera y con cama. El que la necesite ocurra á la calle San Martin núm. 132. d2—5p

COCINAS económicas, cajas de fierro y bombas para pozos de balde y algibes. Se han recibido en la casa de comercio de los Sres. Coqueteaux y Danthonay, calle Representantes núm. 119. d2—3p

HARINA norte americana. Hay una partida de 536 barricas abordo de la barca americana *Paraná*, que acaba de llegar con procedencia de Nueva York. Se ofrece en venta. Ocúrrase á Zimmermann Frazier y Ca. d2—6p

BARATILLO.

ALMANAQUES PARA ENTRE RIOS.

Se venden almanaques arreglados para las fiestas y demas en Entre-Rios,
Cada dia del año tiene un refran.
Las épocas memorables.
Unos versitos de introduccion.
Y una minuciosa guia sobre las diferentes plantaciones que se hacen en cada mes del año.
Se venden en la Libreria de Hortelano calle Santa Clara No. 105 ☞Precio dos pesos.

El almacen de comestibles y ferretería que existe en la calle de Federacion núm. 181, perteneciente á D. José Estrader se ha vendido á D. Juan Noguez, los que tengan cuentas pendientes con dicho almacen hasta la fecha, las arreglarán con dicho Estrader, y las que se contraigan de esta fecha en adelante, tendrán que arreglarlas con D. Juan Noguez. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1852.
José S. Estrader.
d2—4p *Juan Noguez.*

SE NECESITA tres ó cuatro hombres, que sean vascos, inteligentes para trabajar en un horno de ladrillo, en el pueblo de Paisandú (Estado Oriental). Se les hará buenas propuestas á cual mas ventajosas para ellos. Para tomar informes ocurrase á la calle de Representantes n. 53. d2 3p

LA PERSONA que hubiese hallado un chaleco de pequin blanco, que se perdió el próximo Sábado desde la calle de la Piedad á la de Federacion, se le suplica se sirva entregarlo en la calle de la Piedad n. 325, que es de una pobre costurera: en la espalda lleva el nombre de D. Miguel Ortega. La interesada dará las gracias á la persona que lo lleve. d2 3p

QUINTA ó terreno cerca de la ciudad se desea arrendar; el que tenga lo dicho puede dar razon en el café calle La Merced n. 192, cerca de la plaza Nueva. d2 3p

PIANOS para alquilar. En la calle La Merced [Café] n. 192, cerca de la plaza Nueva, hay uno muy bueno, se alquila barato y se afinará de valde una vez al mes. d2 3p

A LOS VIAGEROS. Una galera cómoda y ligera, lista para marchar en el momento que se quiera; puede ser alquilada en un moderado precio á la persona que quiera dirigirse á Mendoza. Para tratar véanse con el interesado, calle Monserrat frente al número 331. Se previene que la galera tiene los peones necesarios, y todo corriente. En la misma casa se halla de venta un almofrez, nuevo y de bastante comodidad. d2 3p

Al Pobre Diablo.

SASTRERIA Y ROPA HECHA.

99—*Calle de la Piedad.*—99

Levitas de paño hechas	$ 250	300	
Paltos de casimir fino	" 120	150	180
Idem de orleans y seda	" 80	90	
Idem de casineta y lustrina	" 60	70	
Idem brin de hilo	" 40	60	
Pantalones de casimir negro	" 100	110	
Idem de casimir de color	" 90	80	70
Idem brin de hilo	" 45	60	
Chalecos de seda	" 50	60	
Idem de cachemir y cotonia	" 45		
Sombreros de felpa negra	" 70	75	
Gorras paño y brin	" 15	20	
Idem para niños	" 10	12	
Corbatas de seda hechas	" 12	15	20
Idem cuadradas á la moda	" 12	20	30

Camisas de todas clases, camisetas de franela francesa, bastones y látigos y otra infinidad de artículos que se venderán mas barato que en cualquier otra parte.
También se corta y se hace toda clase de ropa de hombre y niños á la última moda ó al gusto del comprador. d2—10p

SASTRERIA Y ROPA HECHA.

52—Calle San Martin—52

Frente al Banco.

Paltos de brin	25	35	y	40 $
Idem de lustrina		50	y	60
Idem de casimir	110	130	y	150
Idem levitas finas		170	y	200
Pantalones casimir de color	70	80	y	100
Idem idem negro		100	y	110
Idem de brin		50	y	60
Sombreros de felpa negra				70
Gorras de paño		15	y	20
Corbatas de seda hechas	17	18	y	20
Idem cuadradas		20	y	25
Bastones de varias clases	15	25	y	35

Camisas de varias clases y otra infinidad de artículos que se venderán mas barato que en cualquier otra parte.
También se corta y se hace toda clase de ropa de hombre á la última moda ó al gusto del comprador. d2—15

SE OFRECE un jóven como de 25 años de edad para cochero ó mucamo, habiendo sido su egercicio por muchos años dichas ocupaciones; dará garantias por su honradez. El que lo necesite puede verse con el interesado en la calle de la Victoria núm. 154. d 2—6p

SIRVIENTA. Se necesita una en la calle de la Merced núm. 130, que viva en la casa y dé garantias de su conducta. d 2—5p

SE ALQUILA en la calle del Perú frente al número 6½ un almacen muy seco como para depósito; en el mismo almacen encontrarán con quien tratar. d 2—7p

Café y billar de la Amistad.

Calle Chacabuco núm. 95 y 97.

Se vende este establecimiento. Se harán propuestas ventajosas á los interesados. Se previene á los que tengan cuentas pendientes pasen á recibir su importe, asi como se suplica á los que adeuden se sirvan ocurrir á chancelarlas. d2—3p

PERDIDA El Viernes desde la plaza hasta el muelle se ha perdido una caja de oro de tomar rapé. Quien la haya encontrado y la entregue en la Casa del Sr. D. Nicolas Anchorena, calle la Reconquista núm. 91, recibirá una buena gratificacion. n30—6p

SE PRECISA un Profesor de Matemáticas, ocúrrase á la calle Tucuman núm. 94, que encontrará con quien tratar. n30 5p

SE DESEA arrendar un terreno ó establecimiento en el Sur de la campaña, propio como para la cria de ovejas, ó el interesado podia asociarse como socio y administrador con el propietario, siendo el local aproposito para el objeto citado; darán razon en la casa núm. 34, calle Maypú. n30 15p

SEGUNDA LISTA
DE
LIBROS BARATOS.

Libreria de Lucien, calle de la Victoria núm. 49.

Animales parlantes 2tomos	60 $
Biblioteca de Escribanos 2tomos	50 "
Cartas á Amira sobre la mitologia, por Demorytier 3 tomos con láminas	20 "
Cuentos de la mamá 1tomo con láminas	75 "
Obras de Calderon 4tomos gruesos	125 "
Códigos Españoles 5tomos grande	350 "
Celestina 1tomo con láminas	30 "
Emilio 5tomos	35 "
Escribano perfecto 1tomo	25 "
Españoles pintados por sí mismos 2tomos con muchas láminas	250 "
Escenas matritenses 1 tomo grande con muchas láminas	75 "
Fuero viejo 1tomo grande	50 "
Filósofo sueco 1tomo	12 "
Galeria fúnebre 12tomos en 6 con láminas	120 "
Historia de Gilblas 1t grande con muchas láminas	125 "
—de Inglaterra de Hume 5tomos con35 láminas	335 "
—de Carlos V 4toms con láminas	150 "
—de las cruzadas 12tomos grandes	290 "
—de América 4tomos	75 "
—del género humano 3tomos	125 "
Itinerario de España 2tomos con mapas	75 "
Lorenzo ó los prometidos de Manzoni 3tomos	45 "
Los novios de Manzoni 4tomos	50 "
Museo de familia 5tomos grandes	200 "
Matilde de Rokeby 1tomo	15 "
Maria Menzicof 2tomos	30 "
Muger feliz : tomos	45 "
Mugeres célebres de la revolucion de Francia 1tomo.	50 "
Trabajos y miserias de la vida 1tomo grande con muchas láminas	75 "
Orlando furioso 2tomos con láminas	50 "

Medicina.

Gerdy, tratado de vendajes apósitos y curas 2tomos y atlas	90 "
Vidal de Casis, enfermedades esternas 5tomos	270 "
Bouchardat, química 1tomo	55 "
Boscasse, anatomia 3tomos	90 "
Schnitzer, enfermedades de niños 3tomos	90 "
Casas y Sampedro, tratado de veterinaria 4tomos.	130 "
Brachet, Fisiologia del hombre 2tomos	55 "
Richerand, fisiologia 6t	60 "
Dieterice, enfermedades mercuriales 1tomo	35 "
Richard, historia natural médica 3tomos	90 "
Roche y Sanson, Patologia 6tomos	200 "
Virey, historia natural del género humano 4tomos	120 "
Londe, tratado de higiene 2tomos	70 "
Martinet, compendio de clinica médica 2tomos	25 "

Avis Maritime.

Par ordre du Gouvernement de S. M. le Roi de Danemark l'avis est donné aux navigateurs, que, s'ils avaient le malheur de faire naufrage sur la côte ouest de Jutland ou sur celles de l'île de Bornholm et qu'il n'y eût moyen de les secourir autrement, il leur sera lancé de la côte, à l'aide d'un appareil à fusées, une ligne de 9 fils. Les naufragés, en halant cette ligne à leur bord, y trouveront attachée une aussière très forte (3 pouces et demi) au bout de laquelle est estropée une poulie, avec une menue ligne pour courant. Les deux palans de cette ligne sont fixés sur un siége de sauvetage, pouvant, au moyen d'une cosse, marcher sur le gros filin. Les naufragés auront soin d'amarrer ce cordage sur le navire, aussi haut que possible, afin que le siége puisse éviter les brisants. De concert avec les sauveurs l'équipage pourra ainsi établir une communication avec la terre, en faisant aller et venir le siége.
Consulat de Danemark à Buenos Aires le 27 Novembre 1852.
Le Consul
n30—8p J. J. KLICK.

Aviso Marítimo.

Por órden del Gobierno de S. M. el Rey de Dinamarca, se dá aviso á los navegantes que si tuviesen la desgracia de encallar sobre la costa occidental de Jutland ó sobre las de la isla de Bornholm y que no hubiese medio de socorrerles de otro modo, les será lanzado de la costa con la ayuda de un cohete un cabo de 9 hilos. Los náufragos, yendo este cabo á su bordo, encontrarán sugeto á él un calabrote de 3 cordones muy fuerte (de 3 pulgadas y media), en cuyo estremidad está amarrado un moton con un cabo delgado para andaribel. Los dos motones de este cabo están amarrados á una silla de salvacion, pudiendo, mediante una escotera, correr sobre el calabrote. Los náufragos deberán tener cuidado de amarrar este cabo en el buque tan alto como les sea posible, con el fin que la silla pueda evitar el dar sobre las rompientes. De acuerdo con los salvadores la tripulacion podrá asi establecer una comunicacion con la tierra, haciendo ir y venir la silla.
Consulado de Dinamarca en Buenos Aires á 27 de Noviembre de 1852.
J. J. KLICK.
Cónsul.

LIBROS NUEVOS.

San-Juan, sus hombres y sus actos en la regeneracion argentina.

Apuntes cronológicos para servir á la historia de la antigua provincia de Cuyo por Damian Hudson.

Rosas y su política con los Estados de Sud América por Juan R. Muñoz.

Rosas y su hija en la Quinta de Palermo.

LIBRERIA DE LUCIEN,
Calle de la Victoria No. 49.

SE VENDE una barraca sita en las inmediaciones de la plaza Lorea en el mejor estado con casa habitaciones, almacenes, prensa y demas útiles.
Terreno situado entre la Boca y Barracas con frente al riachuelo; ocurrase por una y otra á la calle de la Piedad N. 88. n30—10p

EL INFRASCRIPTO hace saber á todos en general que nombrado albacea dativo del finado D. José Pando, los que sean deudores ó acreedores á esta testamentaria, deben ocurrir dentro de 8 dias á su casa calle del Perú núm. 45—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1852.
d2—5p *Juan M. Bayá.*

CATRES de fierro. Se acaba de recibir una partida, en el depósito de ropa hecha de Jorge Temperley calle la Merced núm. 62. d2—3p

SE HA ENCONTRADO un alfiler de brillante. Su dueño lo hallará en la calle de la Piedad núm. 231. d2—3p

SE VENDEN los sitios que están con frente al Este, al salir por las calles de Monserrat y Venezuela al Hueco de Cabañas, tienen 9 varas de frente y 50 de fondo y se vende en 2,500 pesos, y el de esquina en 3,000 pesos. Los sitios que están al salir al mismo hueco por las calles de General Lopez y Potosí tienen frente á las dos calles, su fondo es de 80 varas y 17½ de frente, y se vende por 6,000 pesos cada uno y el de esquina con lo mismo en 7,000 pesos. d2—7p

SE VENDE una casa en la calle de Santo Domingo núm. 191, edificada en terreno de medio cuarto de frente y fondo completo, con siete piezas habitables y demas oficinas necesarias; la persona que se interese ocurra á la misma casa para tratar. d2—4p

SILLAS norte-americanas legítimas, de Baltimore, asiento de pople, las únicas que hay en la ciudad; las hay armadas y encajonadas, apropósito para conducir al interior. Se encuentran en venta en la tapiceria de G. y P Inglis, calle de Santa Clara núm. 49 d2—8p

SE HA desaparecido el Miércoles 1.° de Diciembre á las doce y media de la mañana, de casa de D. José Vasques calle de Lima frente al porton de los egercicios, un caballo castaño colorado cusillado con recado y carona de suela nueva de medida lijera, con estribos de plata y pasadores de id. pellon de hilo usado, sobre-pellon de gamuza sobre cincha de id. y la bajera de la cincha es de suela calada y bordada pero usada, el freno lleva copas de regular tamaño de composicion, y la rienda son con argollas de idem.
La persona que dé noticia de este caballo, ó lo tenga en su poder y lo entregue en casa de dicho Vasques, recibirá una buena gratificacion. d2—3p

EL CAPITAN de la Polacra argentina "Bella Union" desea ser informado si existe en esta plaza, algun agente de las compañias de Seguros del Rio Janeiro, caso de haberlo puede servirse ocurrir al escritorio No. 2 calle Nueva. d2—3p

SE OFRECE un jóven para dependiente de cualquier clase de negocio en la ciudad ó campaña con las garantías necesarias; en la calle de la Victoria No. 170 darán razon.

Consulado de los Estados Unidos de América.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1852.
Habiéndose ausentado de la capital por un corto periodo, el caballero D. Juan Pendleton encargado de los negocios de los Estados Unidos; el abajo firmado hace saber al público en general, que tuviesen asuntos oficiales ó privados con dicho Sr. ó con la legacion de su cargo, se servirán pasar á este Consulado, por hallarse el infrascripto suficientemente autorizado para ello.
Jos Graham.
n29—6p U. S. Cónsul.

AMA DE LECHE Se necesita en la calle de Belgrano núm. 132. n30—5p

SANGUIJUELAS Hamburguesas, de superior calidad, se aplican ó se venden en la barberia del profesor de flebotomia Agustin Dotto, calle de las Artes núm. 143. d2 3p

Colegio Nacional de Niñas.

Las Directoras que subscriben tienen el honor de ofrecer al respetable Público de Buenos Aires y demas pueblos de la Nacion el establecimiento nuevamente abierto con el titulo arriba expresado. Y como sus compatriotas han sabido siempre honrarlas con su generosa proteccion; esperan continuarla dispensándosele, en la mas firme persuacion de esmerarse en corresponderles de la manera mas satisfactoria la confianza, que en ellas se deposite. Los ramos de enseñanza son los siguiente.

Lectura.	Aritmética.	Dibujo.
Escritura.	Costura.	Pintura.
Doctrina cristiana.	Bordados de todas cls.	Frances.
Urbanidad.	Gramática Castellana.	Piano.
Moral esplicada.	Explicada y razonada de Geografia.	Baile.

Se admiten pupilas, medias pupilas y externas á precios equitativos, calle Belgrano No. 89, de Santo Domingo un cuarto de cuadra para el campo.
Vicenta R. de Espiñeira. *Rosalia Rabelo.*
n30 5p

SE NECESITA de un hombre que entienda de atahonas para que se haga cargo de unas en San Nicolas de los Arroyos, que será á sueldo ó interesándolo en las mismas; igualmente se necesitan de 20 á 30 peones, para recoger granos en el mismo destino: los que quieran conchavarse podrán pasar en la Barraca Santa Clara calle del General Lopez No. 231, que encontrarán con quien tratar. n30-6p

La Sociedad de Beneficencia.

AVISO AL PUBLICO.

Que en los dias restantes del presente mes deben abrirse las siguientes escuelas gratuitas de niñas, á saber:

Distritos.	Socias Inspectoras.	y su domicilio.
Las Catalinas y Socorro.	Sra. Da. Ignacia Beláustegui de Zelis.	Victoria No. 29.
San Miguel.	" " Manuela Villarino de Insiarte.	Suipacha " 41.
Concepcion y Monserrat.	" " Josefa Saenz de Cárcoba.	Belgrano " 195.
San Telmo.	" " Rosa Bujo de Mier.	Perú " 17.

Las personas interesadas, deberán concurrir sin pérdida de tiempo segun sus distritos á casa de las Sras. Inspectoras respectivas á inscribir sus niñas llevando una papeleta de sus Jueces de Paz, que acredite hallarse en estado de no poder pagar escuela, con lo cual quedarán admitidas.

LIBROS BARATOS.

En la Libreria de Lucien,
49.——*Calle de la Victoria.*——49.

Todos estos libros están encuadernados.

A 4 pesos el tomo.

Aminta del Taso, 1 t.
Angela y Juanita 3 tomos.
Cartas de Say á Malther 1 tomo.
Ensayo sobre las costumbres por Voltaire 10tomos.
Flora ó la niña abandonada 1 tomo.
Lecciones de fortificasion 1 tomo.
—de diseño militar 1 tomo.
—sobre las heridas de armas de fuego, por Dupuytren 1 tomo.
—sobre las quemaduras por Dupuytren 1 tomo.
Manfredo por lord Byron 1t.
Manual de gazmoñeria 1 tomo.
Odas á Napoleon, por Byron 1 tomo.
Oscar de Alba, por lord Byron 1 tomo.
Parisina, por lord Byron 1 tomo.
Preso de Chillon, por lord Byron 1 tomo.
Sitio de Ismaie, por lord Byron 1 tomo.
Sumario de la historia eclesiástica y de España 1 tomo.
Zuma, novela por M. de Genlis 1tomo.

A 5 pesos el tomo.

Administracion de la justicia en Inglaterra 2tomos.
Clara harlovo de Richardson 16 tomos.
Don Juan, por lord Byron 2 tomos.
Diccionario de economia política por Ganeit 2tomos.
Manual del derecho parlamentario, por Jefferson 1 tomo.
Miscelanea de economia política, por Franklin 2tomos.
Máxima de Larochefoucault 1tomo.
Los Plantadores, por Cooper, 4tomos.
La Pradera, por Cooper 4tomos.
El último mohicano, por Cooper, 4tomos.
Reglamento sobre las armas portátiles 1tomo.

A 6 pesos el tomo.

Abreviado histórico de la literatura griega 1tomo.
Compendio de la historia de Inglaterra 1tomo.
—de la historia de Portugal 2tomos.
Castillo peligroso, por W. Scott 2tomos.
Condestable de Chester, por W. Scott 3tomos.
Costumbres familiares de los americanos del norte 2tomos.
Filosofia de la historia por Voltaire 2tomos.
Guy mannering, por Walter Scott.
Ines de Castro, por M. de Genlis 1tomo.
Lecciones de ortologia y prosodia 4tomos.
Luisa de Clermont, por M. de Genlis 1tomo.
El Monasterio, por W. Scott 4tomos.
Napoleon en Italia, 1tomo.
Sencilla historia, por Mistris Inchbald 2tomos.
El Talisman, por W. Scott 4 tomos.

A 12 pesos el tomo.

Galeria moral y politica por Segur 3tomos.
Historia de las repúblicas de Italia por Sismondi 2tomo.
Química demostrada en 24 lecciones 1tomo.
Sucesos de San Ildefonso 1 tomo.
Teoria de los gobiernos 2tomos.
Cuadro poético de las fiestas cristianas 1tomo.
Elementos de anatomia, fisiologia, &a. &a. 2tomos.
—de astronomia 1tomo.
—de filosofia 1tomo.
—de fisica 3tomos.
—de geologia 1tomo.
—de lógica 1tomo.
—de química 1tomo.

A 20 pesos el tomo.

Diccionario geográfico por Maltebrun 2tomos.
Ensayo politico sobre la nueva España, por Humbold 5 tomos.
—politico sobre la Isla de Cuba, por Humbold 1 tomo.
Historia de Napoleon por Norvin 4tomos.
Memorias para servir á la historia eclesiástica 4tomos.
Tratado de química, por Thenard 6tomos.

COLECCION
de los mejores autores Españoles.

A 20 pesos el tomo 8.° frances.

Coleccion de novelas escogidas 1tomo.
Comedias de Moratin 1 tomo.
Historia del levantamiento Guerra y revolucion de España por Toreno 3tomos.
Obras de Mora 2tomos.

A 25 pesos el tomo 8.° frances.

Apuntes para una biblioteca 2tomos.
Compendio de la historia de España por Ascargorta 1t.
Novelas ejemplares y amorosas 1tomo.
Tesoro de novelistas 3tomos.

A 30 pesos el tomo 8.° frances.

Coleccion de piezas escojidas 1 tomo.
Historia de la dominacion de los arabes en España 1tomo.
Obras de Martinez de la Rosa 5tomos.
—escojidas de Santa Teresa 1tomo.
Origenes del teatro 1tomo.
Tesoro del Parnaso 1tomo.
—de Poemas ó Españoles 1 tomo.
—de historiadores 1tomo.
—de prosadores 1tomo.
—de escritores misticos 3tomos.
—de romanceros.

A 35 pesos el tomo.

Coleccion de poesias castellanas 1tomo.

UNIVERSO PINTORESCO
ó
HISTORIA
DE TODOS LOS PUEBLOS.

A 35 pesos el tomo.

Historia de Alemania 2tomos	con 200	láminas.
—de Austria Boemia Confederacion Germánica 1tomo	" 86	"
—de Bélgica y Holanda 1 tomo	" 60	"
—de Ciudades anseáticas 1tomo	" 50	"
—de China 1tomo	" 73	"
—de Dinamarca 1tomo	" 21	"
—de España 1tomo	" 52	"
—de Estados Unidos 1tomo	" 96	"
—de Francia 2tomos	" 200	"
—de Inglaterra 4tomos	" 175	"
—de Cerdeña, Malta y Gozo 1tomo	" 30	"
—de Méjico, Tejas y Guatemala 1tomo	" 88	"
—de Oceania 4tomos	" 200	"
—de Portugal 1tomo	" 76	"
—de la Palestina ó tierra Santa 1tomo	" 70	"

El Dr. Pedro Ortiz Velez, profesor en medicina, cirujia y partos, avisa al público que ha fijado su domicilio en la calle de Maipú num. 17, en donde recibirá consultas, por la mañana desde las 7 hasta las 9, y por la tarde desde las 4½ hasta las 6½. o8 20p

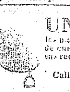

UNICAS sillas inglesas de cuero de chancho completas de las mas ricas para hombre á 350 pesos; del pais de cuero de chancho 250 pesos; cabezadas inglesas redondas 30 pesos.
Calle la Victoria núm. 79. m14—15p

BAULES finos de la mejor clase, se encuentran en la Tapiceria de Juan Undeswood, calle Santa Rosa núm. 52, en frente del colegio. n19—20p

PELUQUERIA
De los Hermanos Ramondenc.

Calle Federacion 48. Especialidad para cortar el pelo; Por los hermanos Ramondenc de Paris, los dichos tienen el honor de avisar al respetable público y á sus favorecedores en particular, que han hecho una mejora en varios ramos de su arte, tales como, pelucas y casquetes para hombres y señoras, de una nueva invencion, tambien hay añadidos y rulos con broches, como se usa y á la última moda, y tambien un gran surtido de perfumeria llegado por el "Molier" del Havre con un surtido de cepillos de toda clase sus precios muy acomodados.
Los hermanos Ramondenc muy acreditados por sus peinados de señora, se ofrecen para el peinado de casamiento y baile &. &a. siendo el peinado á la última moda ó segun el gusto de las señoras, á precios muy acomodados. n22—30
Ramondenc y hermanos.

A LAS MODISTAS que fabrican gorras: en la calle de la Piedad núm. 189½, de San Miguel media cuadra para el rio sobre la izquierda en la fábrica de Jaulas, se halla en venta cajas de madera para gorras. n23—15p

EL SINDICO del concurso de D. José M. Arroqui avisa á sus acreedores se haya en liquidacion de su casa, y por lo tanto espera se sirvan ocurrir en el término de diez dias desde esta fecha con sus documentos, pues que no verificándolo no tendrán lugar á ningun reclamo. Igualmente suplica á los Sres. deudores al dicho Arroqui se sirvan tambien apersonarse á liquidar sus cuentas á casa del espresado Síndico; calle la Merced num. 151, de 9 á 11 de la mañana, y de 3 á 7 de la tarde.
Buenos Aires, Noviembre 19 de 1852.
n23—10p *Manuel Y. Molina.*

SE VENDE una casa recien edificada con cuatro habitaciones, cocina, y pozo de balde, con muchos árboles frutales, con ocho y media varas de frente, y setenta de fondo, sita en la calle de Lima, del porton de los Egercicios cuadra y media para Barracas; en la misma casa encontrarán con quien tratar. n24—30p

COCINERO ó cocinera, se necesita en la calle del Parque nú. 143, ocúrrase de las 12 adelante, se preferirá á un estrangero, y se advierte que es para un cocinado sencillo, y debe dar algunos antecedentes de su conducta. n23—10p

Loteria de Rio Janeiro.

Ha llegado la lista; los Sres. que han tomado números pueden ocurrir á ver el resultado, á la Recoba Vieja n. 3, y calle de la Victoria n. 32. Tambien se han recibido billetes de dicha loteria que se venderán en la misma casa. n21—10p

Cilindros de vapor para saladero.

Hay de venta en la barraca de Llavallol é hijos, de superior calidad, ocurran á dicha barraca ó á Juan Galt Smith y Ca. calle del Perú num. 55. n29—3m

EL SEÑOR Carlos Remy, médico veterinario reconocido por la escuela de Alfort [Paris] tiene el honor de avisar á las personas á las que pueda interesar que interin forme el establecimiento que se propone fundar para la curacion de los caballos enfermos, ha fijado su domicilio en la casa calle de Lorea num. 58 en donde dará diariamente sus consultas y recibirá las órdenes de las personas que quieran ocuparlo. n26 15p

A los piadosos corazones—Undesgraciado jóven Argentino que en el periodo de 14 años jime en el lecho del dolor, tullido y plagado de lastimadas llagas, en tan lastimero estado sin recurso alguno á su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes suplica por el amor de Dios Nuestro Sr. le prodiguen sus limosnas, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque núm. 264, cuyo bien será eternamente grato ante la Divina Providencia.
José Sinforoso Martinez.

AL BARATILLO.

Sastreria y Ropa hecha calle de la Merced No. 70 frente al Café de Catalanes.

Paltos de brin	25,	35	y	40 $
Idem de lustrina		50	y	60 "
Idem de casimir	110,	130	y	150 "
Idem levitas finas		170	y	200 "
Pantalones casimir de color	70,	80	y	100 "
Idem idem negro		100	y	110 "
Idem de brin		50	y	60 "
Sombreros de felpa negros				70 "
Gorras de paño		15	y	20 "
Corbatas de seda hechas	17,	18	y	20 "
Idem cuadradas		20	y	25 "
Bastones de varias clases	15,	25	y	35 "

Camisas de varias clases y otra infinidad de artículos que se venderán mas barato que en cualquier otra parte.
Tambien se corta y se hace toda clase de ropa de hombre á la última moda ó al gusto del comprador. n 26 10p

AL PUBLICO Carlos D. Fredricks y ca. avisan á las personas que todavia necesiten de Retratos al Electrotypo, que deben aprovechar cuanto antes esta favorable ocasion. Acaban de recibirse de los Estados Unidos un pequeño surtimiento de cajas de las mas lindas que hasta hoy se han ofrecido en esta Ciudad, aseguran la mas perfecta satisfaccion á todos los que quieran tener un buen Retrato por este inimitable sistema, calle de la Piedad No. 98. n30—30p

Aviso de la Comision de hacendados.

La Comision de hacendados cumpliendo con el testo del articulo 2º de su reglamento interior, ha de convocar por los diarios á los hacendados y agricultores de la Provincia, para el dia 23 de Diciembre próximo, á fin de celebrar la eleccion de los candidatos que han de subrogar á los ocho miembros salientes, para integrar la comision que ha de seguir funcionando el año venidero. Lo avisa asi anticipadamente, para que llegue al conocimiento de las personas de estos gremios que se hallen ausentes de la Ciudad, para procurar su asistencia, ó para que manden su voto escrito á la Comision, designando las personas de su eleccion. n26—

SE VENDE la casa calle de Córdoba núm. 208, tiene hermosas piezas, todas empapeladas, el edificio es moderno y hecho á todo costo; para tratar ocúrrase allí mismo. n29—20p

SE NECESITA un dependiente para la campaña, en una casa de negocio, dando garantias de su conducta; para tratar ocurran á la calle de Belgrano núm. 261. n26—10p

SE PREVIENE á la persona que ha comprado en el mes de Junio en la muebleria alemana, calle de Maypú num. 47, una docena de sillas de esterilla, las mande buscar en el término de quince dias desde la fecha; que de lo contrario se procederá á la venta de ellas, por necesitar el lugar que ocupan. Buenos Aires, Noviembre 29 de 1852. n30—5p

SE OFRECE un oficial colchonero para trabajar en las casas, y su casa calle de Federacion núm. 178½. n30 5p

DEPENDIENTE se necesita uno para el despacho de una tienda calle de la Victoria núm. 168½, que conozca el negocio, y de garantias de su conducta. n30—5p

SE VENDE la casa calle de Charcas núm. 86, está situada en la plaza del Retiro que, es uno de los mejores locales, tiene todas las comodidades para una regular familia, y esta recien edificado á la moderna con excelentes maderas. n30—5p

AL COMERCIO. La sociedad que existia en esta plaza y en la de Paris, bajo la razon de Servian y ca. ha sido disuelta por convenio celebrado en Paris á 25 de Septiembre último, entre los interesados A. Servian y el baron A. de Buttlar-Brandenfels, quedando este último encargado de la liquidacion general, y por substitucion en esta plaza D. A. Gouvernon.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1852.
n 29—8p *A. Convernon.*

EN EL Pueblo de San Fernando de Buena Vista se vende un terreno de esquina con 16½ varas de frente y 50 de fondo mirando al canal en la calle de la entrada del pueblo, se venderá muy barato; y para tratar ocurrase á la calle del Parque No. 360. n30-5p

SE VENDE la casa calle de Cordoba esquina á la del Paraná, tiene cuatro habitaciones; para tratar ocúrrase alli mismo. d1—10p

SE VENDE en el Arroyo de Medrano una grande y hermosa chacra con 800 varas de frente y 1,000 de fondo, árboles frutales alfalfares y demas regalias, hermosa vista y casa con mas de 16 piezas, se dará por la mitad de su valor, para tratar ocúrran al café de Santo Domingo que el Dependiente de la confitería dará razon. d1—4p

SE VENDE una volanta de 4 ruedas, y 6 asientos, es de huella, de fuerte construccion, tiene un magnífico caballo que se dará á prueba; para verla y tratar ocúrran á la cocheria frente al cuartel que fué de los Serenos. d2—3p

LADIES and Gentlemen's fine kid gloves. To be sold in the shop num. 90 calle Victoria at the price of five dollars a pair. d2—4p

BARATILLO DE calzado.—Zapatos de becerro para hombres 30$, idem idem para niño á 20$, botas finas de charol á 12 $, medias botas de charol 100$, zapatos de marroquin negro frances 12$, zapatos abotinados de recorte á 12$, botincitos de niñas de recorte 10$, zapatitos lisos de marroquin francés para niñas á 9$, zapatos estrangeros de charol para señora á 9$; en la calle de la Victoria No. 176. n18 15p

DOÑA Juana Ocampos, pobre de solemnidad, de 8 años de edad, que se halla postrada en cama y llena de padecimientos, suplica al pueblo benéfico y caritativo de Buenos Aires, se dignen socorrerla con una corta limosna; vive de la Piedad tres cuadras para el Norte, doblando para el campo la primera puerta chica, calle de Corrientes, cuya gratitud quedará reconocida rogando al Ser Supremo por la salud de sus bienhechores. s3—5p

PELUQUERIA ARGENTINA.

Calle de la Piedad No. 119.

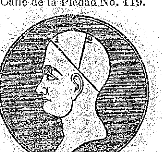

Sus dueños ofrecen al Público y á sus marchantes en particular, una mejora en varios ramos de su arte y particularmente en las pelucas de nueva invencion.
Las personas fuera de la ciudad, podrán tomarse la medida á si mismos, segun lo indica la figura que encabeza este aviso, tomando el contorno de la cabeza y pasando por encima de la oreja, y perpendicularmente de una oreja á otra.
Ofrecen el célebre Opiata para limpiar y conservar la dentadura, teniendo la virtud de fortalecer el esmalte, re... la boca y suavizar el aliento; seguros que las personas que lo prueben no dejarán de usarlo. Cilenites para teñir ... Sus precios serán siempre moderados.
j23—

CAMBIO DE DOMICILIO.

LEYMARIE, médico dentista de los últimos reyes ... cia, condecorado con una medalla de honor por Luis N... biendo ejercido esta profesion durante 30 años en Paris ... jado la Francia á consecuencia de la última revolucion, Leymarie acaba de ser recibido por la facultad de Buenos ... res, y en razon de esta honorable decision acaba de ... gabinete en la calle de la Esmeralda No. 7, repone los ... perdidos sin ocasionar el mas leve dolor, para cuyo efecto ... see una hermosisima coleccion de dientes minerales ... nos y franceses, y otros naturales para los que los p... sacará los dientes usando el cloroforme, evitando con ... vo proceder hasta el mas leve sufrimiento; él es el aut... dentaduras elásticas cuya consistencia no sufre jam... nor detrimento, conservándose diariamente limpios ... y los ofrece bajo la condicion mas satisfactoria, confiado en el método singular que él emplea. Se ocupa ademas de todas las operaciones que se refieren al buen aliento y restura de la boca, y posee un elexir que calma los dolores de muelas, y un polvo que las conserva y mantiene su blancura. Calle de la Esmeralda No. 7, esquina á la de la Federacion (en los altos.)
o4—25p

A LOS constructores y dueños de casa.—D. Santiago Salis, tiene el honor de avisar al público, que acaba de recibir un cargamento de yeso de Roan, de primera calidad que le da todas las facilidades para ... der las obras de los cielos rasos y varias clases de co... yeso á precios módicos y al mismo precio que los cie... de género. Es inútil asegurar que en todas partes de Europa se emplea generalmente el yeso, que tiene la superioridad incontestable para las obras sobre cualquiera otra composicion; sea por la hermosura, sea por la solidez y duracion. El responde de todas sus obras y tambien se encarga de cualquier clase de ornamentos tambien á precios tan cómodos que admirará á los conocedores: para mayores informes ocurran calle Santa Clara num. 61. n18—30p

A los pasajeros de la polacra Sarda
CINISCA.

Hallándose actualmente en esta ciudad su capitan D. Francisco Sartorio, ruega á todos aquellos que hicieron parte en los diferentes viajes de este buque al Rio de la Plata y no hubiesen aun satisfecho el importe de sus respectivos pasages, lo verifiquen á la mayor brevedad, previniéndoles que será muy corta su residencia entre ellos, y que la falta de cumplimiento durante este tiempo, lo pondrá en el caso de reclamar á los fiadores que presentaron en el lugar de su embarque.
Vive en la calle de la Merced nu. 127 casa de—*José Avegno.*
n19—15p

CARLOS E. KRAUSE,
PROFESOR DENTISTA, calle de Victoria núm. 55, en los altos.
Avisa al respetable público, que sigue practicando todo cuanto hace referencia á su arte, y á precios mas acomodos que en ninguna otra parte. Poseyendo los instrumentos mas adaptables, se halla en estado de practicar las operaciones mas dificultosas del modo mas expedito, y sin causar casi ningun dolor. Los pobres de solemnidad los asistirá gratis. n19—14p

AVISOS DE LA RECOLETA.

Hay en esta iglesia cuatro sepulcros, cuyas lápidas dicen están sepultados en ellos D. Miguel de Irigoyen y Laquintana, D. Rafael Villa y Hernandez; D. Martin José de Artolaguirre y Da. Mercedes Gonzalez de Lavalle. Y estando la Iglesia en compostura, se avisa por este á los deudos de dichos finados para que se apersonen en la dicha Iglesia á fin de renovar las lápidas para perpetuar la memoria de sus deudos; pues de no hacerlo así, se embaldosará la Iglesia por entero, y se perderá esta memoria de familia. La Iglesia podrá embaldosarse en los dos meses siguientes á esta fecha—Octubre 30 de 185...

OTRO

Hay en esta Iglesia tejas, tejones y medias tejas que se venderán á precios cómodos, segun la cantidad que se tome, á plata de contado por necesitarse para la construccion de la presente obra.

OTRO.

Las personas que hubiesen recibido esquela para que contribuyan con sus limosnas á la reparacion de este Templo y no hubiesen ido por la contestacion, ó cualquier otra persona que sin haber recibido esquela quisiera contribuir para dicho fin, podrán dirijirse á los Sres. D. Manuel Arrotea, en su almacen calle de la Victoria; D. José Damian Gomez de Obgado, calle San Martin N.° 157; D. Adolfo Conde, en su escribania; El Sr. Juez de Paz D. Luis S. Roado en su Juzgado; D. José Juan Araujo, calle larga de la Recoleta, quinta de los naranjos; y al padre Fr. Francisco de Paula Camargo, en el convento de la Recoleta. n3—30p

SE ALQUILA unas bonitas piezas amuebladas con toda la asistencia precisa en una casa decente, en la casa de altos, calle Mayo núm. 24. d1 3p

CABALLOS PARA cuidar, se reciben por treinta pesos al mes, en la chacra de Quirno, cuatro ó seis cuadras al oeste de la Iglesia de San José de Flores, cuyo terreno ofrece la mayor seguridad por estar todo perfectamente bien cercado: en la misma chacra, ó en la calle San Martin n. 259, encontrarán con quien tratar. jl 7—30p

A los amantes á la guitarra.

En la fábrica de guitarras españolas situada en la calle Maypú Nº 51½ se ha recibido música de la mas moderna para dicho instrumento, siendo los autores los Sres. Ciebra, Guinbaut, y otros de los que gozan en Europa mayor reputacion en aquel dificil como agradable instrumento. Tambien se halla en venta un excelente surtido de cuerda romana que se acaba de recibir. n23—20p

Fábrica de billares

Calle de la Merced Nº 125.

Mr. Verdier, que durante mucho tiempo ha dirijido la fábrica de Napoleon, no habia podido suponer que al titularse mayordomo ó capataz de esa fábrica se encontraria herida la susceptibilidad de ese señor y mucho menos del señor Alexandre que en esa época, no era nada en la casa: previene al público que tiene ya concluidos cuatro hermosos billares, que podrán probarse á cualquier hora.
Mr. Verdier confiado en la buena condicion de sus billares, garante á todos sus compradores cualquiera obra que salga de su taller.
En la misma fábrica, se necesitan cuatro oficiales que entiendan bien el ramo, y se les dará buen sueldo. n17—30p

ULTIMAS FECHAS.

Londres	9 de Octubre	Hamburgo	3 de Octubre
Liverpool	8 Idem.	N. York	25 de Setiembre
Paris	8 Idem.	Baltimore	24 Idem.
Havre	7 Idem.	Boston	24 Idem.
Genova	3 Idem.	Habana	3 Idem.
Madrid	7 Idem.	Valparaiso	22 de Octubre
Malaga	5 Idem.	Pernambuco	30 Idem.
Cadiz	10 Idem.	Bahia	3 de Noviembre
Lisboa	11 Idem.	Rio-Janeiro	22 Idem.
Amberes	3 Idem.	Montevideo	30 Idem.

ALMANAQUE—Mañana 5—San Sabas abad, y santa Crispina mártir.
2º dia del cuarto menguante—Sale el Sol á las 4 hor. y ... pone á las 7 hor. y 1 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

El 2, 12 y 22 de cada mes parten para las provincias de Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes.
El 4, 14 y 24 salen para el Rosario, Rio 4º, San Luis, Mendoza, San Juan y república de Chile.
El 6, 16 y 26 salen para Córdoba, Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucuman, Salta, Jujui, Bolivia, bajo y alto Perú, Costa Firme, Ecuador y Centro América.
Y el 2, 14 y 16 el correo sale á la ligera, conduciendo correspondencia puramente epistolar para los puntos anteriores.